Fundados en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1.624

EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION
BERRUGUETE, 3 Y 5, PRIMER PISO
TELEFONOS, 6 Y 526

APARTADO DE CORREOS, 17
SUSCRIPCION, 8 PESETAS AL MES
PAGO ANTICIPADO

MARTES 30 ABRIL 1946

EDICION SIETE TARDE
40 céntimos

Entusiasmo indescriptible en los pueblos que visita el Caudillo

En Murcia, Orihuela y Cartagena pronunció el Jefe del Estado importantes discursos

"Hace falta en España-dijo Franco-constancia, unión, trabajo, hermandad y un sentido del bien y del amparo que sólo se logra con la luz del Evangelio"

S. E. el Jefe del Estado, a quien con motivo de su visita a las zonas inundadas del Segura, las poblaciones levantinas han hecho objeto de las más fervorosas manifestaciones de entusiasmo y adhesión.

DISCURSO DEL CAUDILLO EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, CONTESTANDO A LA SALUTACION DEL ALCALDE DE DICHA CIUDAD

Sólo dos palabras para agradeceros vuestro entusiasmo y al señor alcalde este galardón de la ciudad de Murcia, que cuelga de mi pecho. Hubiera deseado estar mucho antes con vosotros, pero en realidad las horas que dedico a visitar comarcas o pueblos, son horas robadas al trabajo. Esta es la razón de que no haya venido antes, obedeciendo a lo que mi corazón me dictaba. Ha tenido que haber un motivo desgraciado para esta comarca, para adelantarme a visitaros, no porque necesitase venir a Murcia para apercibirme de las proporciones de sus daños y de la importancia de las obras que hay que llevar a cabo, sino porque de esta manera podía compartir con vosotros unas horas, que me sintieseis entre vosotros y que sintieseis la confianza de que todos los problemas de Murcia, todos los problemas de la vega, todo aquello que tiene planteado desde hace setenta años, tendrá su solución y su solución definitiva. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos). Y aprovechamos la nueva avenida de la vega de Murcia, la tromba que asoló vuestros huertos, esos elementos precipitados en horas sobre vuestra riqueza, destructores de vuestro trabajo, para sacar la lección de esta hora, y la lección de esta hora son esos sesenta y siete años de incuria... (Muy bien. «Viva Franco». Los aplausos duran largo rato). Sesenta y siete años de batallas entre nosotros mismos, de abandono, de falta de constancia, que es lo que ha venido a borrar el Movimiento Nacional.

Nuestros hombres podrán ser mejores o podrán ser peores, pero son constantes, trabajan todos los días, se encaran con vuestros problemas, estos problemas de la huerta murciana, que son los mismos de otras vegas españolas, aunque vosotros al menos, tenéis el agua que vivifica vuestra tierra, mientras otras están todavía sedientas.

Y esos pantanos, los canales, los ferrocarriles, la mejora de cultivos, la de simientes, todo eso no se logrará más que con la constancia, trabajando todos juntos como si fuéramos un sólo hombre, pues si así no lo hiciésemos y perdiéramos esta hora feliz, estas duras lecciones, con la ruina de nuestra Patria, iría la personal y familiar de todos vosotros... (Los aplausos y vivas interrumpen a Su Excelencia).

Y que esta gran lección nos sirva para guardar ese gran tesoro que es nuestra unidad; nadie nos ha de regalar nada. Hemos de deberlo todo a nuestro esfuerzo, y tened presente que yo no soy el rey mago que os traiga las cosas de regalo, sino el Jefe de un Estado, que vengo a deciros: Hay que luchar, hay que trabajar, nosotros vamos a abrir los créditos para que podáis rehacer vuestra huerta; nosotros vamos a poblar esos montes que hace más de cincuenta años debían estar poblados... (Los aplausos y vítores vuelven a interrumpir al Caudillo). Y vamos a regular los canales y a procurar que el Reguerón no inunde más vuestra hermosa y bendita tierra murciana. (Grandes apausos).

"La resolución de los problemas de España no podría lograrse sino hubiera una continuidad en la dirección y una unidad en los corazones de España"

PALABRAS DE S. E. DESDE EL BALCON DEL AYUNTAMIENTO DE MURCIA

Murcianos: Si guardáis silencio unos instantes, pretenderé deciros en dos palabras, el sentimiento hondo de España entera por el motivo que hoy me trae a vuestro lado. (Grandes aplausos y vítores); había decidido mandar a varios de mis ministros para que tomasen contacto con las necesidades de la provincia y de Murcia y con los problemas que tiene planteados. (Nuevos aplausos y vivas). Pero al hablar con vuestro Gobernador, noté la emoción de sus palabras y la emoción que vivía el pueblo de Murcia en estos días de sus inundaciones y he querido ser yo el que viniera junto a vosotros, porque en estos momentos es cuando un Jefe de Estado debe estar más unido a su pueblo. (Una clamorosa salva de aplausos, acoge estas palabras del Caudillo).

Yo hubiera deseado venir a saludaros en momentos de alegría, en que pudiera recibir las ofrendas de vuestras flores y de vuestros frutos. (Se reproduce la ovación). Por ello, esta visita que os hago hoy, no cuenta, porque quiero venir con más calma. (Nuevas interrupciones). Quiero también egoístamente disfrutar de vuestro arte, de vuestras iglesias, de vuestras maravillosas imágenes, vivir horas de vuestra alegría y no solamente secar las lágrimas de la tristeza. (Se oyen gritos de «Viva Franco»).

Decía hace un momento en el salón de sesiones, al alcalde, cuando tenía la galanura de colgar de mi pecho la Medalla de vuestra ciudad, que todos debíamos de aprender con la lección de la vega de Murcia que esta catástrofe que hoy ha asolado vuestra huerta, tiene de vida más de 60 años, es decir, que ha hábido más de medio siglo para arreglarlo, para evitarlo y no se ha hecho. (Grandes aplausos). Y no se ha hecho, por la forma en que ha discurrido la política española; en esos cincuenta años, hemos perdido un imperio y no hemos sabido trabajar otro, y hasta nuestra propia huerta y nuestra propia riqueza, las hemos dejado gastarse en una lucha inútil del hombre contra el hombre. (Nuevos aplausos y vítores). Esto es lo que ha venido a redimir el Movimiento Nacional. Si viviéramos veinte veces en plan de partidos políticos y de divisiones, veinte veces se volvería a inundar la huerta de Murcia. (Aplausos). Veinte veces se arruinaría la vega de Murcia, porque sería el justo reflejo de las situaciones vacilantes que hasta hoy pudimos, al no resolver los problemas con la fe, la continuidad y la constancia que necesitan todos los problemas españoles. El de la huerta de Murcia, es como los de toda España, porque a toda España le pasa lo mismo: hace falta constancia, hace falta unión, hace falta trabajo, hace falta hermandad, hace falta un sentido del bien y del amparo, que sólo se logra con la luz del Evangelio... (Nuevamente los aplausos interrumpen a Su Excelencia). En todas las provincias españolas se están haciendo en estos momentos planes de ordenación social. ¿Qué quiere decir la ordenación social? La ordenación social, quiere decir justicia, quiere decir lotes de tierra suficientes para una familia, quiere decir pantanos, quiere decir ferrocarriles, carreteras, fábricas, no dejar el pasar las cosas y ser la constancia y el trabajo de todos los españoles, de todos sin excepción, los que rediman a España. Murcianos: «Arriba España». (Indescriptible entusiasmo).

PALABRAS DEL CAUDILLO EN ORIHUELA, CONTESTANDO AL ALCALDE

Señor alcalde, señores concejales, hijos todos del pueblo de Orihuela: Quisiera haber venido en días más felices para vosotros y más tranquilos para todos, pero sin embargo, considero que es mucho más útil la visita en estas circunstancias, que si hubiera venido bajo las flores y las palmas. Sé lo que ha sufrido el pueblo de Orihuela, conozco todas vuestras necesidades y puedo deciros que pondremos todos los medios, como los estuvimos poniendo desde la inundación de los años pasados, para que la vega de Murcia y el pueblo y la huerta de Orihuela, no sean ya inundados jamás, porque se hayan resuelto todos los problemas técnicos y de obras públicas, que requiere una riqueza de esta naturaleza.

La laboriosidad de los hijos de esta tierra, el trabajo fecundo de tantos años, merecían una atención mayor y más grande por parte de la Nación, pero, sin embargo, entre estas catástrofes, en esta necesidad de luchar contra la tierra para extraer su fruto, con el que contribuíais al auge de la economía y al engrandecimiento de España y para llevar a cabo la resolución de vuestro problema como el de los restantes de la Nación, todas estas obras de Gobierno no podrían lograrse si no hubiera una continuidad en la dirección, si no hubiera una unidad en la política, una unidad en los corazones de España y una unidad en las tareas para servir a la Patria y lograr su grandeza.

«Arriba España». (Una clamorosa salva de aplausos, acoge las palabras del Caudillo).

PALABRAS DEL CAUDILLO DESDE EL BALCON DE LA CAPITANIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO MARITIMO DE CARTAGENA

Sólo dos palabras para agradeceros vuestro entusiasmo. (Gritos de viva Franco) y para deciros que la vida de la población de Cartagena, del pueblo de Cartagena, está íntimamente ligada a la grandeza, la continuidad y la unidad de la Patria. (Grandes aplausos).

Me ha traído a Murcia un triste deber, que se agudiza el contemplar cómo han sido arrasadas las vegas murcianas por las catástrofes meteorológicas. Y os digo, que lo mismo que ha llegado el agua a Cartagena después de tantos años de esperarla... (los vítores y aclamaciones interrumpen a S. E.), así se resolverán todos los problemas de la vega y de las distintas comarcas de España. De la grandeza de España, sólo se derivan bienes para el pueblo, y, por ello, véis que cuando España está en orden, cuando en España hay mando, cuando en España hay unidad, entonces los arsenales funcionasen, se ponen nuevas quillas y se puede vivir de cara al mar, como ha prometido vivir siempre el Movimieto Nacional español.

«Arriba España». «Viva España». (Una atronadora y prolongada ovación, subraya las palabras del Caudillo).

EL CAUDILLO EN ORIHUELA

Alicante, 29.—La entrada de Su Excelencia el Jefe del Estado en Orihuela fué apoteósica. Se había levantado un monumental arco con grandes inscripciones alusivas al júbilo de la ciudad. Fué tal el desbordamiento de entusiasmo del gentío que se había congregado para recibir al Caudillo que por unos momentos el coche de S. E. el Jefe del Estado se vió imposibilitado para seguir.

Las aclamaciones y vítores de ¡Franco, Franco, Franco!, eran constantes. Camaradas de la Vieja Guardia de Orihuela y localidades vecinas y las Falanges Juveniles de Franco, cubrían la carrera hasta la puerta del Palacio Municipal.

Fuerzas de la Guardia Civil formaban a lo largo de la carretera general de Alicante a Cartagena. El paso del Caudillo por la ciudad fué de una emoción indescriptible. La muchedumbre le aclamaba sin cesar y le vitoreaba entusiásticamente. Cuando S. E. descendió del automóvil la Banda Municipal interpretó el Himno Nacional. En la puerta principal del Ayuntamiento esperaban al Caudillo el Obispo de la Diócesis, y el Alcalde de Orihuela presidiendo la corporación municipal en pleno bajo mazas, así como las restantes autoridades y jerarquías de la ciudad y provinciales, así como representaciones de entidades y corporaciones. S. E. entró en el Palacio Municipal en medio de aclamaciones y vítores. En el Salón de Actos de la corporación, millares de personas aclamaron a Franco. Hecho silencio, el Alcalde de Orihuela, don Rafael García Pertusa, pronunció las siguientes palabras:

«Señor: Emparejados el máximo dolor y el más grande honor en el alma de esta ciudad, corresponde a su Alcalde ofreceros el homenaje y la pleitesía de la muy noble, leal y siempre fiel ciudad de Orihuela. No hay exageración al referirme al dolor porque por lo que podréis ver y más suponer escondido entre las pequeñas veredas y parajes, el esfuerzo de muchos meses de trabajo, próxima la hora de recoger el fruto, ha desaparecido. No cabe duda que más grande honor que el recibido no lo puede tener Orihuela ni en su historia hay momento que le supere. Pensad que aquí en Orihuela las antiguas Cortes, esta institución venerada que habéis restablecido, recibió a los Reyes Católicos y en la Imperial Iglesia de Santiago se acordó la ayuda para la conquista de Granada, que el mismo día de realizada tuvo el Rey Fernando la delicadeza de comunicar a Orihuela. Nada puede daros Orihuela, señor, porque todo es vuestro. Para corresponder a la generosidad con que nos habéis tratado, hace cuatro días se creó la Medalla de la Ciudad antes de sa-

(Continúa en cuarta plana)

PERFIL DEL DIA

UNA LEY JUSTA

Una de las consecuencias de nuestra guerra de liberación, fué la agudización del problema de la vivienda. Problema complejo y de solución difícil en tiempos anormales como los que hemos vivido. Grandes han sido los esfuerzos realizados por nuestro Gobierno, para subvenir a la escasez de viviendas, sobre todo en los grandes núcleos de población. Pero sus resultados no pueden ser cosa de un día y el problema continúa en pie, aunque aminorado en parte, especialmente en capitales de población hipertrofiada como Madrid y Barcelona. Aprovechándose de la escasez de viviendas, los especuladores sin escrúpulos, habían montado una especie de «mercado negro» sobre el alquiler de pisos.

Para cortarle de raíz, las Cortes han aprobado un proyecto de ley de la Comisión de Justicia, por el que se declara constitutivo de delito, el percibo de primas por el arriendo y subarriendo de viviendas.

Es indudable que los llamados traspasos, habían alcanzado condición de ineludibles, y al socaire de los mismos, se beneficiaban una serie de desaprensivos, para los que hasta ahora no se les presentaba la amenaza de la cárcel y de la fuerte sanción económica. A la escasez de pisos por alquiler, uníase el expediente privado y las argucias del agio, que obligaban al pobre ciudadano a desembolsar en muchos casos fuertes cantidades. Esta injusticia, este modo de sacar al prójimo unas pesetas por medio de manipulaciones fraudulentas, desaparecerá por completo en brevísimo plazo, dándole a las mismas carácter de delito y considerando a la vivienda como artículo de primera necesidad.

Tales manejos atentaban, como muy bien se establece en el proyecto, a la libertad humana, pues el previo pago de la prima de traspaso, hacía punto menos que imposible para un empleado o un productor, el derecho a disfrutar de una vivienda urbana confortable y en consonancia con sus ingresos habituales.

De la eficacia política del proyecto de ley, nos dice mucho la general aprobación con que ha sido recibido por todas las clases sociales, y las reiteradas demandas de que en el plazo más breve posible, sea llevado a la práctica.

Además desde el punto de vista jurídico el proyecto regula y normaliza la aplicación de sanciones y los castigos pertinentes en su verdadero ámbito, que es el de percibir primas de los traspasos.

EL NUEVO EMBAJADOR DE PORTUGAL PRESENTA SUS CREDENCIALES AL CAUDILLO

Con el ceremonial acostumbrado, el nuevo embajador de Portugal en España, don Antonio Farias de Carneiro y Pacheco, presentó sus cartas credenciales ante S. E. el Jefe del Estado. Al solemne acto, asistieron, además del Ministro de Asuntos Exteriores, el alto personal de la Casa Civil y del Protocolo del Ministerio. Al señor Embajador de Portugal, acompañaron en el acto de presentación de credenciales, el consejero y secretario de la misma

ACEPTA LA ONU POR DIEZ VOTOS LA PROPUESTA AUSTRALIANA SOBRE ESPAÑA

Se abstuvo en la votación el representante de Rusia

Nueva York, 29. — Urgente. — El Consejo de Seguridad ha aprobado la moción australiana referente a España por diez votos y una abstención. Se abstuvo de votar el delegado soviético, Gromyko.

Después se levantó la sesión sin fijar fecha para la reunión próxima.

(Continúa en última plana)

El complot contra el general Mac Arthur

¿TIENEN RELACION CON EL LOS COMUNISTAS?

Tokio, 30.—El corresponsal de la United Press en esta capital comunica que en relación con el complot de asesinato del general Mac Arthur, el coronel S. T. Resswell, comandante del cuartel del Mando Supremo aliado en el Extremo Oriente, que dirige la sección del Servicio de Inteligencia, ha comunicado no haberse descubierto aún relaciones entre el complot y la celebración del mitin y desfile comunistas anunciados para el 1 de mayo, conforme se dijo en los primeros informes que iba a ser llevado a cabo. Añadió que el supuesto jefe del complot, era Hideo Tokayama, cuya intensidad y afiliación políticas se desconocen. Tokayama aún no ha sido detenido.—Efe.

La Conferencia de París

Futuro de las colonias italianas, el Dodecaneso y la frontera italoaustriaca

Bevin pide la independencia para Tripolitania y Cirenaica

París, 29.—El programa de la reunión de esta tarde en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes», comprende según afirman los centros autorizados: Primero: El futuro de las colonias italianas. Segundo: El Dodecaneso. Tercero: la frontera austroitaliana. Cuarto: El mecanismo aliado que ha de supervisar a las fuerzas armadas italianas. Añaden, sin embargo, que esta mañana hubieran podido introducirse algunas modificaciones a tal programa.

Los rusos no han indicado en modo alguno que hayan renunciado a las pretensiones, expresadas en Londres, de exclusiva administración fiduciaria de Tripolitania por ellos; por lo demás, cree que por lo que se refiere a las demás colonias italianas aceptan ya el fideicomiso internacional.

Los diversos criterios que se sustentan acerca del porvenir de las colonias italianas son, según la agencia Reuter, los siguientes:

Gran Bretaña opina que ese porvenir no puede determinarse ni por los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes», ni por las veintiuna naciones que firmen el tratado de paz, ya que en el fideicomiso están interesadas todas las Naciones Unidas, y principalmente el Consejo de Administración Fiduciaria de la ONU.

Estados Unidos abogaron en la última Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, por un fideicomiso colectivo, concediéndose a Libia la independencia al cabo de diez años. Según el proyecto norteamericano, las colonias italianas tendrían un administrador que no perteneciese a ninguna de las cuatro grandes potencias y al que asesoraría una comisión de siete miembros: uno por cada uno de los «cuatro grandes», un italiano, otro de un país europeo y otro árabe, residente en Libia; también abogó Norteamérica porque los puntos estratégicos de las colonias italianas quedasen bajo el control del Consejo de Seguridad de la ONU.

Francia, por conducto de la delegación en Londres, abogó por la administración fiduciaria italiana de todas las colonias de Italia.

Expuesto anteriormente el criterio ruso el de las demás naciones interesadas es: Egipto preconiza una Libia independiente; Etiopía reclama se le atribuyan Eritrea y la Somalia, y Africa del Sur, exige se tenga muy en cuenta la absoluta seguridad de la ruta imperial del Mediterráneo.

En cuanto a la cuestión de la frontera austroitaliana, Estados Unidos

(Continúa en cuarta plana)

Incidentes en la frontera checo-alemana

Francfort, 30. — El general Mac Narney, jefe de las fuerzas norteamericanas de ocupación en Alemania, ha declarado que guardias fronterizos checoeslovacos, han disparado hacia territorio alemán en la zona de ocupación norteamericana y que frecuentemente penetran en dicha zona ilegalmente para practicar registros en las viviendas alemanas.

Se tiene entendido que por lo menos en una ocasión los checos dispararon contra dos guardias fronterizos alemanes empleados por el Ejército de los Estados Unidos. Sin embargo, lograron escapar ilesos. Mac Narney, añadió, que todos los guardias alemanes están uniformados y equipados con fusiles y revólveres. Los oficiales del servicio secreto del Ejército norteamericano, se inclinan a no arbuir importancia a los hechos ocurridos.

M.C.D.2022

Dietario

LAS «HEBREAS»

Las nubes se han enfurruñado y han dicho como cualquier vecina de un ático: «¡Agua va!», remojándonos por sorpresa, con tal sádico placer que, si esto no se remedia, vamos a quedar convertidos en peces de acuario.

Después de la sequía—una sequía pertinaz que llegó a constituir un grave problema nacional—ahora se resuelve en un auténtico diluvio que riega la Península de Norte a Sur y de Este a Oeste, provoca inundaciones, hace desbordar los ríos y anega las tierras de sembradura...

Abril ha multiplicado por un millón sus aguaceros mil y ya no hay paraguas que lo resista. No es sólo la lluvia. La paradójica Primavera castellana, está obsequiándonos con todo el repertorio de variedades meteorológicas: chubascos, chaparrones, granizadas, hielos, ventiscas, huracanes, cierzos y nevadas... ¡Toda la gama!

La gente está ya seriamente preocupada con estas intemperancias del barómetro. Nos hallamos en el dintel de Mayo, ese mes florido y hermoso, al que todavía no acertamos a columbrar con todas sus poéticas bellezas.

No hemos visto estos días a nuestro ínclito amigo el «Viejo Pastor» para pedirle sus impresiones por estas desconcertantes locuras primaverales. Suponemos que el buen hombre se hallará profundamente reconcentrado, estudiando en la biblioteca de las nubes y en el laboratorio de los cierzos, el origen y la evolución del veleidoso tempero.

Sin embargo, no nos ha faltado un técnico-asesor en materia climática. Es de Añoza, el buen amigo. Y a semejanza del «Viejo Pastor», nos ha hablado extensamente de la causa de estas lluvias y ventiscas, que a todos nos han alarmado.

—Son «das hebreas», ¿sabe?... —nos dice el de Añoza.

—¿Las hebreas?... —preguntamos sorprendidos.

—Sí; las «hebreas». Eso nunca falla y todos los del campo las conocemos muy bien. Hay que estudiar ascendentes y descendentes.

—Eso lo hacen también los jefes del ferrocarril.

—No lo tome a broma, que es una cosa muy seria. Y además, exacta. Los ascendentes y los descendentes, según «das hebreas», permiten hacer un cálculo matemático...

—Según eso, ¿seguirá lloviendo?

—Desde luego. Toda la primera quincena de Mayo será húmeda. Sobre todo lloverá torrencialmente del 8 al 9 del próximo mes. Es cosa infalible.

—Pues nos ha hecho usted la «pascua», con ese logaritmo semítico...

—Nada de logaritmos. Es una tradición rural, nacida de la observación y de la experiencia, que tiene incluso su base científica.

—Así, pues, en los próximos días, seguiremos agarrados al paraguas.

—No hay otro remedio. Eso dicen «das hebreas»...

Miramos de hito en hito al de Añoza y le preguntamos cariacontecidos:

—¿Y no habría medio de hacer enmudecer a esas «judías», enviándolas a un campo de concentración?...

UN REPORTAJE DE "ARRIBA"

La primera Exposición Regional de productos "Ambas Castillas"

Rebasa los límites regionales para convertirse en una empresa nacional

Un poeta dijo de esta tierra: «Tierra de campos—norma regidora—cáliz por donde mística rebosa—la sangre de la raza fundadora...», y, por una vez más, la voz pura de la poesía acertó. En estos llanos palentinos, cuando seguimos al Pisuerga desde Cervera, hay algo fundamental y simple, con categoría de mandato, de norma. Cuando desfilan estos pueblos, como fantasmas cansados de gloria—Alar, Saldaña, Carrión, Astudillo, Torquemada —, es un libro de historia abierto todo el paisaje. De tanta grandeza sacaron las gentes derrotistas y derrotadas una concepción empolvada y ruinosa de estas tierras de trigales, sin comprender la perpetua realidad de Castilla. Por eso este afán presente, que es la primera Exposición Regional, que va a celebrarse en Palencia, no tiene para el periodista características de sorpresa, ni mucho menos; sabedor de la energía perpetua de la región, la considera como una lógica expresión de su fuerza latente sobre todos los avatares y las mayores dificultades de la hora actual. ¿Qué va a ser la Exposición Regional Castellana? ¿Qué transcendencia y qué expresión es la suya? Preguntas éstas que nos contesta un palentino destacado, amante de su tierra y colaborador en esta verdadera cruzada industrial y comercial que va a ser la Exposición.

Esteban Alcalde, secretario de la Casa de Palencia de Madrid hombre conocidísimo en los medios periodísticos y propulsor de toda idea de engrandecimiento castellano, nos habla de la importancia de este primer certamen regional.

— ¿...?

—La Exposición Regional de Productos de Ambas Castillas, que ese es su nombre, es posiblemente la empresa más ambiciosa que se ha hecho durante muchos años en Castilla, y así quiero que lo haga usted destacar en «Arriba», que tan interesante acompaña está realizando a favor de las provincias de España.

Nada menos que 16 son las provincias que mandarán representación al certamen, todas las de Ambas Castillas, más las de León, que, en verdad, constituyen con estas una auténtica unidad geográfica y racial. Una perfecta colaboración en todas las autoridades, gobernadores civiles, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio, etc., dará como resultado una manifestación única de la industria, la producción y el comercio castellano.

—¿...?

—En Palencia anualmente se viene celebrando desde tiempo lejano la Feria de San Antolín en los primeros días de septiembre. Feria de ganados y de productos exclusivamente de la provincia, que se celebraba detrás del Instituto. En realidad, la Exposición de este año va a ser más que un engrandecimiento de la antigua; eso sí, de tal magnitud, que reúne a 16 provincias hermanas.

—¿...?

—Una nota interesante de esta Exposición y como detalle expresivo de la importancia que tiene, puedo decirle que la Dirección General de Correos y Telecomunicación ha concedido a la Cámara de Comercio palentina y a las de Logroño y Segovia el uso de un matasellos con una leyenda, anunciadora del certamen Quiero que usted exprese mi agradecimiento como palentino a Eduardo Junco, que desde su antiguo cargo de director general de Comercio y Política Arancelaria ha sido el alma de este sueño que hoy convertimos en realidad. Las autoridades de Palencia, sin ninguna excepción, han puesto cuanto son y cuanto valen al servicio del gran éxito que sin duda será la Exposición.

—¿...?

—Ya puede usted figurarse, amigo mío, la calidad y cantidad de productos naturales e industriales que acudirán. Por lo que a mi provincia se refiere, no en balde llaman a esta Tierra de Campos «el granero de Castilla», que es tanto como decir de España. Fábricas de harinas, de remolacha. Tenemos la más moderna de nuestro país en Monzón de Campos; quesos de Amusco y de Valdespina, productos agrícolas de Becerril, las renombradas mantas de Palencia, conocidas mundialmente; los tradicionales paños de Astudillo, de tan gloriosa tradición artesana; las bayetas de Amusco, los productos farmacéuticos de la capital, los vinos de Villamuriel, las judías de Saldaña y Herrera de Pisuerga, los chocolates de Venta de Baños y de Osorno, las fábricas de galletas de Alar del Rey y de Aguilar de Campóo, o los curtidos de Villarramiel, las muestras de la fábrica de armas palentina, la última construída en España; la cerámica de la capital y de Monzón, los caldos de Dueñas, etc., y, en general, todo lo que signifique, repito, una expresión de la potencia industrial y agrícola de la provincia, sin olvidar las minas de Campos. Esto puede servirle de adelanto de lo que pretendemos que sea el certamen, ejemplo de la vitalidad castellana. En su día podré facilitarle datos más completos por lo que se refiere a la participación de las provincias invitadas, aunque, desde luego, puedo asegurarle que, en una noble emulación, todas las Castillas y León acudirán con lo mejor de sus productos y de sus industrias.

Hasta aquí, el señor Alcalde Fernández. Por cuenta propia, darle las gracias por sus frases elogiosas y la seguridad de que nosotros seguiremos ocupándonos de esta Exposición, que, por su grandeza, rebasa los límites regionales para convertirse en una empresa nacional.—M. R.

(De «Arriba»).

El mercado del martes

Con gran concurrencia de público se celebró el mercado semanal de abastos, que ha ofrecido pocas novedades.

En carnes hay escasez, por lo que se refiere a ganado vacuno y aún en este, entran más terneras que vacas.

En pescados se nota también escasez y falta absoluta de muchas clases ordinarias, cotizándose la merluza a 9'65 pesetas kilo.

Los huevos se venden a 15 pesetas docena, sosteniéndose precio tan alto debido sin duda a la falta de otros artículos.

En verduras ha habido aglomeración de público en los puestos de la coliflor, que se vendió al precio de tasa.

En frutas, las mejores naranjas se cotizan a 3'20 pesetas kilo y a 3 las corrientes.

En quesos del país, se sostienen los precios elevados.

Respecto al mercado ganadero, sólo se registró la entrada de algunos cerdos de fuera de la capital.

Para las Gallinas
Haga frío o haga calor, "Aviolina" es lo mejor

F. CUEVAS
Especialista en enfermedades de garganta, nariz y oídos
Consulta en Cervera
Jueves y Ferias: De 11 a 2

Sociedad Filarmónica

El Concierto de la Orquesta Municipal de Bilbao

UN RUEGO DE LA DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD

En previsión de que la concurrencia de socios al Concierto del jueves, 2 de mayo, a cargo de la notable Orquesta Municipal de Bilbao, sea tan numerosa que no haya lugar suficiente para que los numerarios A. y sus adicionales puedan colocarse cómodamente en las butacas de patio y sillones de principal, la Junta Directiva, restableciendo tradicionales costumbres de galante cortesía de la antigua Sociedad, ruega a los socios caballeros, que no acompañen a señoras solas, tengan la amabilidad de ocupar asientos en las localidades llamadas butacas de preferencia, con lo que estará asegurada la comodidad de todos los socios, especialmente de las señoras, así como la perfecta audición del interesante y magnífico concierto, pues es evidente que la música de grande orquesta se oye tan bien o mejor desde las localidades altas que desde las butacas de patio y demás localidades bajas del teatro.

La Junta agradece de antemano sea atendida esta indicación que se permite hacer a sus asociados en su deseo de que este magnífico concierto sea escuchado en las mejores condiciones de comodidad posibles por todos.

Los palcos y plateas están reservados como de costumbre, a los socios protectores, las autoridades y los invitados de otras Filarmónicas, especialmente de la de Valladolid, que tienen anunciado su asistencia a este concierto.

Empezará a las diez y media de la noche y por la extensión del programa y la hora avanzada a que habrá de terminar, se ha convenido con la dirección de la Orquesta, en que no se solicitará *propina*, que en cierto modo va ya incluída en la tercera parte del programa.

Religiosas

El XXV aniversario fundacional de las HH. Marías Nazarenas

Mañana comienzan los actos conmemorativ[os]

CAPILLA DE NAZARETH.— El miércoles, día 1 de mayo, comienza el solemne Triduo para conmemorar el XXV aniversario de la Fundación del Instituto de Hermanas Marías Nazarenas, por aquel Prelado de santa memoria, tan conocido en el mundo de la reparación eucarística y tan querido por los palentinos, Excmo. y Rvdmo. Sr. Dr. D. Manuel González (q. e. p. d.)).

A las ocho de la mañana, Misa y Comunión para todas las almas amantes de la Obra y plática por el Rvdo. Sr. Dr. don Severino Ibáñez, profesor del Seminario y Capellán de la Casa.

Por la tarde, a las ocho, Ejercicio Eucarístico y Sermón, por el muy ilustre señor Licenciado, don Guillermo A. Gutiérrez, Canónigo Canciller del Obispado.

El jueves, día 2, misa de Comunión y plática, por el Rvdo. señor don Manuel Marcos, Ecónomo de Santa Marina.

Por la tarde, ejercicio eucarístico y Sermón, por el M. I. Sr. Dr. don Antonio Hijosa, canónigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Los actos a las mismas horas del día anterior.

El viernes, día 3, fiesta principal. A las ocho y media, Misa de Comunión en la Capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.

A las diez, Misa solemne de Pontifical, en la Capilla de Nazareth, que será celebrada por nuestro amadísimo Prelado. Por la tarde, a la misma hora, el sermón de las fiestas jubilares está a cargo del excelentísimo y reverendísimo señor Obispo. El sábado, día 4, por la tarde, a las cinco y media, visita colectiva a un Sagrario de la capital, y el domingo, a las 7'30 de la tarde, solemne Asamblea diocesana de Marías, cuyos detalles daremos a conocer oportunamente.

SAN FRANCISCO

CULTOS ORDINARIOS DURANTE EL MES.—Todo los días, la meditación durante la misa de siete y media, se dedicará a las sirvientas, después de haber rezado el ejercicio de las Flores. Las Hijas de María tendrán la misa a las ocho y media, con meditación.

El ejercicio del mes de mayo, por la tarde, comenzará a las ocho.

DIAS DE ESPECIALES CULTOS.—Los miércoles, terminada la función de la tarde, recitarán versos a la Virgen, las niñas pertenecientes a los «Angeles de la Congregación».

Los jueves, se rezará o cantará el Oficio de la Virgen.

Los sábados, saldrá el Rosario de la Aurora, a las siete de la mañana, hacia diversas iglesias, celebrándose en ellas la misa.

BENDICION E INDULGENCIAS DE NUESTRO PRELADO.—Nuestro Excmo. Prelado, ha concedido su bendición especial e indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos del mes de mayo, en San Francisco.

ESCLAVAS DEL S. C. DE JESUS.—El jueves, día 2, tendrá lugar el Retiro mensual, dirigido por el R. P. Villaverde, S. J., Superior de la Residencia de Palencia. Por la mañana, a las once y por la tarde, a las cuatro y media.

Se suplica la más puntual asistencia.

INU
POLILLA
Fulminante contra la polilla. Por su elevado poder insecticida es recomendable contra los insectos más resistentes.

Las fiestas de San Telmo

VISITA DE DESPEDIDA

Hemos recibido en nuestra redacción, en visita de despedida, a Leandro López Ruiz, concejal del Ayuntamiento de Frómista y nuestro corresponsal en aquella localidad, que vino en representación de aquel Ayuntamiento para asistir a los actos de homenaje celebrados en el Hospital Provincial, patrocinados por la Excelentísima Diputación, dedicado a su ilustre paisano, el glorioso San Pedro González Telmo.

Dicho señor nos encarga que por medio de estas columnas, demos en nombre de Frómista, las gracias a las autoridades, dirección y personal del Hospital, oradores, Prensa y todos cuantos tomaron parte en dichos actos por la solemnidad y entusiasmo con que les han celebrado, como igualmente por las atenciones de que ha sido objeto como tal representante.

La Junta General de Propagación de la Fe, día 3 de Mayo

De nuevo convoca la Junta directiva de la Propagación de la Fe a todos sus numerosos miembros.

Costumbre tradicional de esta Obra Pontificia es celebrar solemnemente la fiesta de la Santa Cruz, el viernes, 3 de mayo.

Por la mañana, a las ocho y media, con una misa de Comunión general, que se celebrará en la iglesia de San Francisco, y en la que cantará preciosos motetes eucarísticos la Capilla de Música de esta Santa Iglesia Catedral.

A las doce y media, y en el magnífico salón de recepciones del Palacio Episcopal, tendrá lugar la junta general, bajo la presidencia del Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo.

Comenzará con la memoria de actividades del semestre y estado de fondos de la Tesorería. Siempre es grato a los asociados conocer de cerca el movimiento ascensional de una Obra, que se ha incorporado plenamente a la vida cristiana y constituye el mejor exponente de apostolado.

A continuación, se hace la colecta y termina con unas palabras de aliento de nuestro amadísimo Prelado, que como todas las suyas, serán elocuentes y provechosas.

Es de esperar y de agradecer una nutrida y selecta concurrencia como todos los años.

El Secretariado diocesano de Misiones

EDUCACION Y CULTURA

El mes de María en las escuelas nacionales

El Director General de Enseñanza Primaria, ha dirigido a la Inspección, el siguiente telegrama:

«En cumplimiento de órdenes anteriores de esta Dirección, sírvase recordar a maestros de esa provincia, procedan a efectuar en las escuelas nacionales, la celebración del mes de María, con el mayor esplendor posible».

Para mejor cumplir lo dispuesto por la Superioridad, la Inspección de Palencia recuerda a los maestros, las instrucciones que siguen, dadas a conocer en circular del año anterior.

Primera.—En todas las escuelas se levantará, buscando la colaboración de los mismos niños, un altarcito ante la imagen de la Santísima Virgen, poniendo el mayor esmero y gusto en adornarlo con flores que serán renovadas con frecuencia.

Segunda.—El ejercicio diario del mes de María, se hará siguiendo alguno de los libros publicados expresamente a tal fin.

Tercera.—Para preparar el espíritu de los niños, todos los días antes de dar comienzo al ejercicio del mes de las flores, el Maestro, con palabra cálida y sentida piedad, hará a sus alumnos una exhortación, dándoles a conocer el deseo del Papa y su confianza en la eficacia de la oración infantil.

Cuarta.—Se asociará a dicho ejercicio el recitado, en ningún modo amanerado, sino natural y sencillo, de bellas poesías alusivas y bien seleccionadas, y la entonación de hermosas canciones a la Virgen.

Quinta.—De acuerdo con la atmósfera de poesía y unción religiosa que ha de llenar la escuela durante el mes de mayo, se explicarán algunas lecciones sobre la vida, virtudes y prerrogativas de la Madre de Dios, María en la Historia y en el Arte de España, devociones marianas, santuarios españoles dedicados a la Virgen, etc.

Sexta.—como derivación y complemento a dichas lecciones y demás actos, los niños redactarán ejercicios escritos en sus cuadernos, coleccionarán estampas de la Santísima Virgen y aun podría pensarse en un «Cuaderno del mes de María» que, por rotación, compusiera todos los niños mayorcitos de la escuela.

HOMENAJE POSTUMO.—El próximo jueves, dos de mayo, a las once y media de la mañana, se celebrará en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de la Calle, un funeral que la Escuela del Magisterio ofrece, como piadoso recuerdo, a la memoria de la ilustrísima señora doña Manuela Torralba (q. e. p. d.), que durante tantos años rigió con gran acierto los destinos de este centro.

Se invita a este acto fúnebre a los profesores, maestros y antiguos alumnos.

Guía MEDICA

V. ALONSO ROJO
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
Plaza de Abilio Calderón, 1, 3.º (Junto a la Plaza de Toros)

U. ROMAN BAQUERIN
ESPECIALISTA DEL ESTOMAGO INTESTINOS E HIGADO. RAYOS X
Consulta en Palencia: Mayor Pral., 28, principal, izquierda

SANTIAGO MORO
MEDICO - PUERICULTOR (De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
RAYOS X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º—Telf., 451

CLINICA OPERATORIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR
DIRECTOR: DR. NAZARIO M. ESCOBAR
Rayos X. Aparato fijo y portátil. Diatermia, lámpara de cuarzo
Colón, 53, Telf., 377. PALENCIA

FELIX RODRIGUEZ FERNANDEZ
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 28
Suspende su consulta hasta nuevo aviso

J. VILLANUEVA SAGREDO
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
MAYOR PRAL., 33, 2.º
PALENCIA

PASCUAL HIGELMO
CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO
Consulta y operaciones, en el SANATORIO QUIRURGICO DE JESUS NAZARENO
Calvo Sotelo, 1. (Jardinillos)
De 12 a 1. — Teléfono, 216

ELADIO PEÑALBA DIEZ-QUIJADA
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

DOCTOR DACIO CRESPO H. DE MEDINA
CIRUJANO-JEFE DEL HOSPITAL PROVINCIAL
TRASLADA SU CONSULTA DE 12 A 2 Y DE 4 A 6
Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)
Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100

CONSULTORIO QUIRURGICO DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
ESCAPA LEAL
Oto-rino-laringólogo de la Casa Salud de Valdecilla
Consulta y operaciones en:
MAYOR PRINCIPAL, 120 — De 11 a 2 y de 4 a 6

DOCTOR CESAR FERNANDEZ-RUIZ
Tocólogo-Ginecólogo-Jefe de la Maternidad Provincial y Maternólogo del Estado por oposición. Ex Profesor Clínico de la Facultad de Medicina y Hospital de la Cruz Roja, de Madrid
CIRUGIA DE LA MUJER, PARTOS, ELECTROTERAPIA
CONSULTA: Mayor Pral., 33, 2.º-Telf., 533.-De 12 a 2 y de 4 a 6 diaria
OPERACIONES y PARTOS: «Clínica particular de San Bernabé»

E. ROBLES
ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y GENITO-URINARIAS
Corrientes, Diatermia, Onda Corta, Rayos Ultravioleta, Depilación eléctrica, Análisis clínicos
De once a una y media. José Antonio, 47 (Salón)

LA VIDA EN LA CIUDAD

LETRAS DE LUTO

Ha entregado su alma a Dios en Madrid, doña Rafaela Alcoba Mariscal, viuda de Muñoz, respetable señora, de acrisoladas virtudes y afable trato, modelo de madres cristianas y hacendosas, que supo actuar con singular acierto en múltiples obras de caridad y Acción Social, por lo que era muy querida y estimada de sus numerosas amistades.

Reciban sus desconsoladas hijas doña Josefa, doña María Luisa y doña Carmen Muñoz Alcoba, Inspectora jefe de Primera Enseñanza y distinguida amiga nuestra, que cuenta con generales respetos y simpatías en Palencia; hijos políticos, entre los que se encuentra nuestro particular amigo don Jerónimo Miñana, maestro nacional y profesor de música de las Escuelas de la población, y don Enrique de Cea Castro; nietos y demás entrañable familia, la expresión sincera de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que rogamos a los lectores una oración por el eterno descanso del alma de la finada.

DIARIO DE AVISOS

CARTELERA

TEATRO PRINCIPAL. — Funciones a las 8 y 11: «Siempre Eva».

TEATRO ORTEGA. — Funciones a las 7,45 y 10,45: «El Castillo de If». (Primera jornada de «El Conde de Montecristo»).

PROYECCIONES.—Funciones a las 7,45 y 10,45: «La casa de los millones». Estreno.

SALON NOVEDADES. — Continua de 4 a 10: «Dos cabezudos».

CINE CAPITOL. — Función desde las cinco: «Matrimonio original», «Cinco lobitos» y «Una chica se divierte».

SALA RITMO.—A las 3,15, 8,15 y 11,15, actuación de la estrella de cante y baile, La Gioconda.

EL TIEMPO EN PALENCIA

Día 30-4-46

Barómetro. — A las 18 de ayer, 688'0. A las 8 de hoy, 688'7.

Temperaturas. — Máxima de ayer, 12'6. Mínima de hoy, 5'4.

Dirección del viento. — A las 18 de ayer, O. A las 8 de hoy, S. Lluvia, 2'6.

CUPON PRO CIEGOS

En el sorteo celebrado el día 29 del corriente, ha resultado premiado con 25 pesetas el número 785, y con 2'50 todos los terminados en 85.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTO. — Fernando de la Vega Herrero, de Octavio y Josefa Martín Calleja, 37.

DEFUNCIONES. — María Belén Pérez Val, de 4 meses, General Mola, 88 y Facunda Córdoba González, de 32 años, casada, Barredo Viejo.

HACIENDA

CLASES PASIVAS. — El ilustrísimo señor Delegado de Hacienda ha acordado el pago de haberes de Clases Pasivas, para los días siguientes:

Mayo, 1.—Retirados de Guerra y Marina, Cruces, jefes y oficiales.

Mayo, 3.—Montepío civil, jubilados.

Mayo, 4.—Montepío militar, remuneratorias.

Mayo, 6.—Todas las nóminas en general.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para la primera decena de mayo, están señaladas en la Audiencia, las vistas siguientes:

Día 3, a las once de la mañana, causa por robo, instruída por el juzgado de Palencia, contra José San Miguel Alvarez y otro.

Día 7, causa por homicidio, seguida por el juzgado de Cervera, contra Francisco García Albillo.

A continuación, vista de la causa por hurto, instruída por el juzgado de Palencia, contra Luis Cabello Zamanillo.

Día 8, causa por robo, instruída por el juzgado de Frechilla, contra Mariano Aumente Fernández.

En el mismo día, se verá la procedente del juzgado de Cervera, seguida a Rafael García Fernández, por robo y la procedente del juzgado de Palencia, contra Alfonso Diez Hijarrubia, por robo.

Día 9, causa por hurto, instruída por el juzgado de Cervera, contra Sofía Redondo Moreno, y a continuación la causa por lesiones, seguida por el juzgado de Cervera, a Restituto Heras San Antolín y otros.

AYUNTAMIENTO

QUINTAS. — Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas de este Excmo. Ayuntamiento, del soldado del reemplazo de 1939 Alejandro Villa Giménez, perteneciente al Sexto Grupo de Automovilismo, con el fin de hacerle entrega de un documento que le afecta.

Palencia, 30 de abril de 1946.—**El Alcalde, S. Rodríguez.**

CARMEN CASTAÑEDA
Expone sus modelos de señora y niños, los días 30 de Abril y 1 de Mayo, en el Hotel Samaria.

DR. MIGUEL ALVAREZ RENEDO
Enfermedades del pulmón y pleura
Rayos X
Valentín Calderón, 12, bajo — Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

De los mejores técnicos. Con los mejores elementos y los mejores aceros, salen las máquinas de coser y bordar
ALFA
INDISPENSABLE EN TODO HOGAR
Diez años de garantía.
Ventas al contado y plazos.
EXPOSICION Y VENTA:
Benito Lewín, número 5.-PALENCIA

Primera Comunión
EQUIPOS COMPLETOS en
EL IRIS

Banco Español de Crédito
Domicilio Social: Madrid.--Alcalá, 14
416 SUCURSALES EN LA PENINSULA Y MARRUECOS

Capital autorizado	200.000.000.00 Ptas.
Reservas	145.517.519.28 »
Capital desembolsado	180.424.000 »

Ejecuta bancariamente toda clase de operaciones mercantiles y comerciales. Está especialmente organizado para la financiación de asuntos relacionado con el comercio exterior
SUCURSAL EN PALENCIA: DON SANCHO, NUMERO 10
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

M.C.D.2022

La eliminación del Atlético de Bilbao de la Copa del Generalísimo produjo sensación

A pesar de su situación después de la primera eliminatoria, la mayoría esperaban que siguiera adelante

Fué, a no dudarlo, la nota más destacada y sensacional de la jornada: La eliminación del Atlético de Bilbao, con todas las grandes figuras, por el Alcoyano, no la esperaba nadie. Bien es verdad que los bilbaínos se colocaron en difícil situación en la jornada anterior, cuando en San Mamés solo consiguieron un empate a tres tantos. Pero, repetimos, todos confiábamos en que los leoneses de San Mamés salvaran el escollo que tenían delante en el domingo último, porque lo que se jugaban era—podía serlo—el título de campeones de la Copa. En otros momentos más difíciles que el que encontró, supo el Atlético salir a flote. Por eso cuando se recibió la noticia—truncada para muchos—de que el Alcoyano había batido por 2-0 a los bilbainos, algunos nos preguntaban si la noticia era cierta. Mas creían que el resultado estuviera equivocado. Pero no fué así. El Alcoyano supo aprovechar las ocasiones que tuvo para marcar dos goles, y asegurarse después, mediante una táctica netamente defensiva, de los ataques constantes y del dominio—abrumador dicen las crónicas—que en muchos momentos ejerció el Atlético.

En fin, paradojas del fútbol. Un once en quien veían ya al futuro campeón de la Copa, es eliminado limpia y ampliamente por un conjunto que acaba de descender de Primera a Segunda División de la Liga no más lejos que hace veinte días, con lo que parecía que su forma no pudiera nunca inquietar al fortísimo e «histórico» Atlético. Lo cual nos dice, una vez más, que no hay enemigo pequeño.

No nos equivocábamos cuando en la jornada última augurábamos un posible partido de desempate entre el Español de Barcelona y el Oviedo. Así ha sido. El equipo de Cabido salió por delante en el marcador con 1-0, con lo que parecía que ya tenía salvado y anulado el score del 2-0 que en contra le marcaron en Sarriá, cuando en la segunda parte decayó y el Español hizo el gol único necesario para realizar este partido de desempate, de «cara o cruz» que se jugará en Chamartín y que es bastante peligroso... para ambos.

No cabía esperar otra cosa de los encuentros que se jugaban en Las Corts, en Ceuta, en Valencia y en el Estadio Metropolitano. Se ganaron las eliminatorias en la jornada anterior. Si acaso a algunos habrá extrañado la escasa diferencia alcanzada por el Barcelona sobre el Sevilla—lo cual viene a demostrar que el empate de «la final de la Liga» no fué un resultado de circunstancias—, y que el Madrid «no pensar que se reservase para los cuartos de final que se le avecinan.

Pobre resultado el del Granada ante el Tarragona. Pero bien sabemos todos que los granadinos atraviesan un mal momento. Por cierto—y vaya la noticia entre «col y col», que el Granada ha dado «ya» la baja a nuestro conocido Zubizarreta, lo cual no nos ha extrañado nada.

En suma, que ya tenemos los «cuartos de final» encimita y que el sorteo merece que ha enfrentado a uno de los aspirantes calificados con otro de los llamados a «quedarse en la cuneta«. Unicamente el Atlético Aviación-Sevilla se presenta como el más difícil de pronosticar, teniendo en cuenta la «subida» que el Aviación parece señalar en estos últimos encuentros jugados. Lo vamos a comprobar ahora. Nos parece que ante el Sevilla tendrá que dar el adiós a la Copa.

Y con los que quedan, ¿quienes a la final? Pronto es para decirlo. Pero, ¿qué tal un Valencia-Sevilla? Eso, sin descartar al Madrid, en el que si no fuese por sus desiguales actuaciones creeríamos más en poder alcanzar el título.

Perico D. PORTES

Fase de ascenso a Segunda División

FUERTE VICTORIA DEL LEVANTE SOBRE EL MALAGA

Valencia.—En el partido de la fase final para la Segunda División, el Levante venció al Málaga por 4-0.

El primer tiempo terminó 2-0, marcados por Bayo y Martínez Catalá. En la segunda parte, Martínez Catalá y Gondrá aumentaron el tanteo.

Después de este partido se establece así la

CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pn.
1.-Valladolid ...	3	2	0	1	8	5	4
2.-Levante	2	1	0	1	4	3	2
3.-Arenas Zgza.	2	1	0	1	4	4	2
4.-Baracaldo ...	3	1	0	2	4	5	2
5.-Málaga	2	1	0	1	2	5	2

LOS OCTAVOS DE FINAL DE LA COPA FEDERACION

Madrid, 29.—La Federación Española de Fútbol ha establecido el orden de partidos correspondientes a los octavos de final de la Copa Federación, en la siguiente forma:

Lucense-Gijonense; Durango-Avilés; Tudelano-Atlético Zaragoza; Granollers-Sans; Sueca-Carcagente; Tomelloso - Gimnástica Segoviana; Algeciras-Huelva.

Vencedor de Almorad - Imperial, contra vencedor de Cartagena-Orihuela.

El día 5 de mayo se jugará en los campos de los clubs citados en primer lugar, y el día 12, los partidos de vuelta en los campos contrarios.—Cifra.

Las quinielas de la Copa de España

El "gordo" para Cillamayor con el boleto 83

El segundo y tercero para el 302 y 267, de Palencia

¡El Atlético de Bilbao eliminado!... Esta es la exclamación que brotó, con sorpresa casi unánime en el «corro» quinielista. Casi todos esperaban que los «leones de San Mamés»—que este año han resultado inofensivos cachorrillos— venciesen netamente en Alcoy. Pero ya se ha visto que no hay enemigo pequeño y los bilbainos se han quedado este año sin trofeo alguno.

El resultado ha sido un cero en la casilla de puntos de la mayor parte de las quinielas. Excepto en el boleto 83—enviado por la «peña» minera de Cillamayor—que alcanza nada menos que 139 puntos, distribuídos de la siguiente manera:

	Puntos
Alcoyano, 2; A. Bilbao, 1	19
Valencia, 4; Celta, 1	16
Ceuta, 1; Madrid, 0	30
Oviedo, 3; Español, 1	30
A. Aviación, 2; Real Gijón, 0...	14
R. Valladolid, 3; Baracaldo, 1...	30
Total............	139 puntos

Para este «sensacional» boleto va el «gordo» de la semana; cuarenta por ciento de la recaudación.

El segundo premio se queda en Palencia para otra magnífica «quiniela» la número 302—firmada por Esteban Alonso—que obtiene 128 puntos y el tercero, café y copa gratuitos, para el 267, también de la capital, con 119 puntos.

El resultado exacto del partido Ral Valladolid-Baracaldo fué acertado nada menos que por 47 concursantes. Verificado el sorteo, la botella del exquisito Coñac Quijano correspondió al boleto 359, de Palencia.

Como de costumbre, los afortunados podrán hacer efectivos sus premios en la «Peña del Club» a partir del jueves próximo.

CORRESPONDENCIA DE LA SEMANA

M. Olea, Cillamayor.—Giramos las cincuenta pesetas pendientes del segundo premio de la semana anterior. Esperamos el duplicado del boleto de esta semana, para enviar el nuevo premio.

C. Bernal, Venta de Baños.—Se trata de un error que subsanaremos en el próximo envío. Remitimos diferencia.

F. Navamuel, Barruelo.—Lamentamos el «lapsus». Pero no hay que perder el optimismo. ¡Otra vez no falla!...

CLINICA DENTAL
J. Durántez Padierna
MAYOR PRAL., 78-1.º

JOSE LUIS DE GUZMAN
De la Maternidad Provincial de Madrid
PARTOS, ENFERMEDADES, CIRUGIA DE LA MUJER
Consulta de once a doce y media, Telf., 65. Antonio Maura, 11.
Partos y operaciones: Clínica Ntra. Sra. del Pilar, Colón, 53

CRUCIGRAMA

Número 44

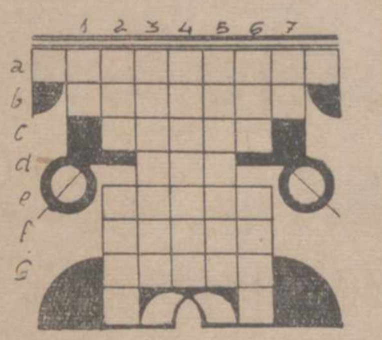

HORIZONTALES. — A: Períodos en que terminan los dúos. B: Ciudad del Ecuador. C: Para desaguar pozos de mina. D: Letras de «billar». E: Nombre de una ciudad de Estados Unidos. F: En los buques. G: Célebre general francés de Napoleón.

VERTICALES. — 1: Número. 2: Pintor portugués. Poeta y periodista español del siglo XIX. 3: Río de los Estados Unidos. 4: Calidad de Legal. 5: Haga el amor. 6: Yunque de platero. Por la acción de Panamá. 7: Naipe.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — A: Eterizar. B: Etalices. C: Anadenia. D: Trepando. E. Asaetado.

VERTICALES. — 1: Arte. 2: Ere. 3: Etapa. 4: Atadas. 5: Elena. 6: Rinde. 7: Idiota. 8: Zea. 9: Más.

Delegación Provincial de Abastecimientos

PRECIOS DEL PAN EN EL MES DE MAYO

Durante el mes expresado, regirán en la capital y pueblos de la provincia, los siguientes precios de venta al público:

Zona Urbana: Capital

Pieza de	80 gramos		....	0'30	Ptas.
»	» 120	»	...	0,30	»
»	» 150	»	...	0'30	»

Zona Rural: Pueblos

Pieza de	80 gramos		....	0'30	Ptas.
»	» 120	»	....	0,30	»
»	» 150	»	....	0,30	»
»	» 300	»	....	0,60	»
»	» 450	»	....	0,90	»
»	» 600	»	....	1'20	»

Se advierte a los panaderos, que no puede elaborarse otra clase de pan que el de flama o miga blanda, debiendo ajustarse las piezas a las modelaciones anteriormente establecidas, sin que por ningún concepto se admitan múltiplos de las raciones de 80, 120 y 150 gramos, en la Zona Urbana (Capital) y de las categorías de primera y segunda, en la Zona Rural, (todos los pueblos de la provincia), las cuales necesariamente deberán elaborarse en piezas del peso señalado.

A este fin, se advierte a los señores alcaldes, delegados locales de Abastecimientos, la inexcusable obligación de remitir a esta Delegación provincial, dentro de los CINCO primeros días de cada mes, las correspondientes declaraciones juradas modelo HC-1, suscritas por los industriales panaderos de sus respectivos municipios y que comprendan el número total de piezas elaboradas durante el mes anterior convenientemente resumidas en el modelo HC-2, que constituye el resumen de todas las declaraciones juradas presentadas por los citados industriales panaderos de cada Municipio a efectos de lo dispuesto en la Circular de 21 de octubre de 1941, «Boletín Oficial» de la provincia, número 123.

Se recuerda a todas las autoridades que tienen el deber de velar por los intereses del público, advirtiéndose con carácter general, que las normas para efectuar el repeso del pan, son las contenidas en la Circular número 509, de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 70, de 11-3-45 y «Boletín Oficial» de la provincia, número 32, de 14-3-45, cuya rigurosa observancia se establece por la presente Circular, debiendo comunicar quincenalmente los señores alcaldes a esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes, el resultado que arroje el repeso efectuado cualquier día de la quincena.

PRECIO OFICIAL DE VENTA DE LAS HARINAS PANIFICABLES PARA EL MES DE MAYO DE 1946. —Por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se han aprobado los siguientes precios oficiales para la venta de harinas panificables a los industriales panaderos en esta capital y provincia, según se trate de suministro de este artículo para elaborar piezas de primera, segunda o tercera categoría, indistintamente, si tales suministros se refieren a la Zona Urbana (capital) o Zona Rural (pueblos), y que regirán por todo el mes expresado:

Zona primera: Capital

Harina para elaborar piezas de primera categoría: pesetas 387'25 quintal métrico; Harina para elaborar piezas de segunda categoría: pesetas 238'10 quintal métrico; harina para elaborar piezas de tercera categoría: pesetas 192'52 quintal métrico.

Zona segunda: Pueblos

Harina para elaborar piezas de primera categoría: pesetas 397'13 quintal métrico; harina para elaborar piezas de segunda categoría: pesetas 247'98 quintal métrico; harina para elaborar piezas de tercera categoría: pesetas 210'08 quintal métrico.

Por los fabricantes se cuidarán escrupulosamente de expedir las correspondientes facturas de venta, ajustadas a las cifras anteriormente señaladas, a cuyo fin, por esta Delegación Provincial, se les comunicará las cantidades de harina que para cada una de las clases previstas haya de suministrar.

A efectos de la compensación que proceda, que se realizará por esta Junta Provincial de Precios entre los CINCO primeros días del siguiente a que correspondan las ventas efectuadas en el mes de mayo, se hace público el precio de pesetas 190'02 señalado por la Jefatura Provincial del S. N. T. para el quintal métrico de harina.

Estas mismas normas serán tenidas muy en cuenta por los señores alcaldes respecto a los panaderos que radiquen en su Delegación Local al repartirles la harina que se les haya adjudicado, para sus atenciones normales.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia 29 de abril de 1946.—El Gobernador civil, presidente, **Francisco Abella Martín.**

HARINA DE RESERVAS. — Con destino a atenciones del abastecimiento nacional se han puesto a disposición de este Organismo, las siguientes nuevas cantidades de harina de reservistas:

Productores de Abastas: 810 kilos; ídem de San Cristóbal de Boedo 495; ídem de Lantadilla: 1.915; don Pedro Villaba, de Calzada de los Molinos, 100.

Palencia 30 de abril de 1946.—El Gobernador civil, **Francisco Abella Martín**

LAS OFICINAS DE ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO continúan instaladas en el primer piso de la calle de Berruguete, números 1 y 3.

La vida en la provincia

La tradicional Fiesta de "Los Veinticinco Lugares" en Saldaña

Predicará el R. P. Fray Justo Pérez de Urbel

SALDAÑA

LA TRADICIONAL FIESTA DE LOS VEINTICINCO LUGARES. — Este año, nuestro activo alcalde don José Abia, como todos los demás señores que integran la «Comunidad de Villa y Tierra», quieren dar a la simpática fiesta llamada «La Rogativa o Veinticinco Lugares» el máximo esplendor y realce posibles.

Han confiado los sermones, al ilustre religioso Fray Justo Pérez de Urbel, P. Benedictino, Asesor Nacional religioso de la Sección Femenina, literato, historiador y miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Dicha fiesta se celebra todos los años, el día 15 de mayo, festividad de San Isidro Labrador, y a ella tienen por obligación asistir en solemne procesión, con sus imágenes, cruces, estandartes y pendones, todos los veinticinco pueblos que componen la Comunidad de Villa y Tierra, y que son: Acera, Bustillo, Barrios, Fresno, Pino, Santa Olaja, Santervás, San Llorente, San Martín del Valle, Lagunilla, Lagartos, Quintanadiez, Villarrabé, Villambroz, Villota del Duque, Velilla del Duque, Valcabadillo, Villarrobejo, Villarrodrigo, Villafruel, Villalafuente, Villorquite, Villapún, Villaluenga y Villosilla. A estos indicados pueblos, también se les entrega por el alcalde y señores de la Junta, una cantidad en metálico, ya estipulada.

A recibir a estas procesiones, saldrán hasta las afueras de la villa, la mayoría del vecindario, así como también las autoridades militares, eclesiásticas y jerarquías del Movimiento, con los danzantes y banda de música a la cabeza.

Aun cuando no está confeccionado definitivamente el programa de festejos, sin embargo, podemos dar el siguiente avance: Al amanecer, el volteo de campanas, bombas y voladores, anunciarán el principio de esta gran fiesta. A las diez, entrada de todas las procesiones en la villa, y seguidamente con la que se formará de Saldaña, se dirigirán al Santuario con la banda de música y los danzantes.

Este año, saldrá afuera del Santuario la Virgen del Valle, a recibir a todas las procesiones.

Una vez dentro del Santuario todas las procesiones, dará principio la Santa Misa solemne, cantada por profesores de León y otras capitales, y a continuación, el Sermón, por el ya mencionado P. Benedictino.

Terminados estos actos religiosos, se regresará a la villa, también en solemne procesión, y a las cuatro de la tarde, después del Ejercicio de las Flores, tendrá lugar el segundo Sermón, por el mismo orador sagrado, desde la terraza del Ayuntamiento, para satisfacer los deseos de los devotos del valle.

Después, habrá corrida de cintas, elevación de globos aerostáticos, teatro, cine, bailes públicos y de sociedad.

Sabemos por personas bien informadas, que nuestra Corporación facilitará amplios y buenos locales para todos cuantos forasteros traigan la vianda de casa y quieran comerla con comodidad.

Seguiré informando de los demás actos que se vayan acordando.

El Corresponsal

CRESPO
POMPAS FUNEBRES
Becerro de Bengoa, núm. 2
(Antes calle Nueva)

LIBROS

A. Monleón, O. P.: «UN ALMA DE ACCION CATOLICA». «SANTA CATALINA DE SENA». Editorial Políglota. Barcelona.

He aquí una obra del máximo interés. Los postulados, las consignas de la Acción Católica, vistos al enfoque de dos prismas: Santo Tomás de Aquino dogmáticamente y Santa Catalina de Sena en exégesis práctica. Los escritos de la Santa, su misma vida escalonada en chispazos anecdóticos, nos brindan—el jugo de lo sobrenatural—el mejor incentivo para ese choque que S. S. el Papa nos ha anunciado entre las fuerzas del bien y del mal y que Giordani predicó machaconamente en su «Signo de Contradicción. «¡Arriba peregrinos!»—dice Santa Catalina de Sena—: arrojad la carga de pensamientos y afanes mundanos, tomad el bordón de la Cruz para defenderos de los enemigos, llenad de Sangre el vaso de vuestro corazón para adquirir fortaleza». El P. Monleón ha sabido espigar en el libro del apostolado que desde su celda ejercitó vivaz y dinámicamente la dominica sienense, lecciones categóricas para el mundo cristiano, tanto en su ascética personal, como en su misión ecuménica. La fuerza interior, la vida del amor, fuego que alumbra y consume, las ansias del sacrificio, la elocuencia del buen ejemplo, la sujeción a la jerarquía son todos capítulos de esa siembra magnífica e inagotable que para los verdaderos católicos presenta la sociedad y que hay que llevar a los trojes «con la espada del amor, sufriendo las injurias y los ultrajes» que son el mejor fruto de la gracia.

Esta tercera edifición—las dos anteriores fueron publicadas en Montevideo—aparece notablemente mejorada. El P. Monleón la ha completado con textos y citas del Epistolario de la Santa, editado en 1698 por orden del Cardenal Cisneros y datos biográficos de las Vidas del P. Alvarez, Jorgensen, Gisbert y la Leyenda del Beato Raimundo de Capúa. Como colofón inserta un Capítulo dedicado a demostrar que el ejercicio de la Acción Católica constituye un soberano recurso para la perfección cristiana.

El libro, presentado por otra parte por la Editorial Políglota, merece la más decidida recomendación, en especial a los Centros de Acción Católica, donde creemos será leído con gran fruto y provecho.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

Triple alumbramiento en Barruelo

BARRUELO

TRIPLE ALUMBRAMIENTO.—En el hogar del modesto obrero de estas minas, Julián Val Becerril, ha dado a luz la esposa de éste, Ana Barriuso, dos niños y una niña. Tan pronto como se extendió la noticia por esta villa, fueron innumerables las visitas que recibió este humilde matrimonio y algunas con valiosos presentes en ropas y comestibles.

Asimismo, las autoridades se han preocupado porque tanto a la madre como a los recién nacidos no les falte el cuidado necesario.

NOTA NECROLOGICA. — Ha entregado su alma a Dios en esta localidad, doña Apolonia Piquero Velasco, viuda de don Jaime Pérez Sáiz, veterinario que fué de estas minas.

A sus apenados hijos Jaime, veterinario en Potes; Angeles, del comercio de esta plaza, y don Bernabé Pérez Sáiz, hermano político de la finada, practicante de estas minas, les enviamos por medio de las columnas del «Diario-Día» nuestro más sentido pésame.

El Corresponsal

GARTEIZ HERMANOS, YERMO Y C.ª
Ponemos en coonocimiento de nuestros distinguidos clientes, Agentes y público, que hemos trasladado por mejora de local, la venta de maquinaria agrícola en general y sus recambios, a la calle
San Juan de Dios, 5
Donde seguiremos atendiendo cuantos pedidos y consultas nos hagan nuestros clientes.

Sucesos en los pueblos

ORBO

ARROLLADA POR EL TREN.-En la línea férrea de Quintanilla de las Torres a Barruelo, kilómetro 8, situado en el término municipal de Cillamayor, fué arrollada por un tren de mercancías descendente, una mujer, que, como consecuencia de los gravísimos mutilamientos sufridos, debió fallecer en el acto.

En el lugar del suceso, se presentó el juzgado comarcal de Barruelo y la Guardia Civil de este puesto, para realizar las oportunas diligencias en esclarecimiento del hecho.

Tras de activos trabajos, se consiguió la identificación del cadáver, resultando ser éste, el de la vecina de Cillamayor, Secundina Vielva Valle, de 39 años, soltera y que, desde hace tiempo venía padeciendo una enfermedad crónica.

De momento se ignora la forma en que se desarrolló el accidente, suponiéndose que debió ocurrir en el momento de intentar Secundina, atravesar la línea férrea por delante del convoy.

El juez comarcal, ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al cementerio para la práctica de la autopsia.

TORQUEMADA

DETENIDA POR HURTO. — Hallándose efectuando unas compras en el comercio de carnes que, en esta villa tiene establecido la vecina Candelas Maté, y aprovechando una pequeña ausencia de la dueña, la joven de 24 años, Jesusa García Guerra, sustrajo del cajón del mostrador la cantidad de 300 pesetas, saliéndose seguidamente de la carnicería.

Denunciado el hurto ante la Guardia civil del puesto, ésta practicó las necesarias averiguaciones, y procedió seguidamente a la detención de la autora del hecho, que ha sido entregada a la disposición del juzgado correspondiente.

CERVERA DE PISUERGA

DECOMISO. — Una pareja de la Guardia civil de este puesto, que se hallaba prestando servicio de vigilancia en la carretera de Vado-Cervera, encontró, en las inmediaciones de la estación férrea, veintisiete sacos conteniendo cerca de mil kilogramos de patatas, sin que nadie se presentarse a declararse dueño de dicho producto.

La Benemérita ha realizado gestiones en averiguación de quién pudiera ser el dueño de las patatas abandonadas, mas como las diligencias no han dado el resultado apetecido, los sacos quedaron depositados y en decomiso, en los almacenes de la Agrupación de Almacenistas de Patatas, establecida en la estación del ferrocarril de esta villa, a la disposición del Ilmo. Sr. Fiscal provincial de Tasas.

GAFAS - LENTES
despacho en el acto de recetas
CASA SALAMANCA
MAYOR PRINCIPAL, 53

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN
Mayor 86. — PALENCIA

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1888
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

MOTOR ACEITE PESADO
gasolina montado sobre ruedas transportable 12 - 15 caballos apropiado para trilladora, se vende
COMERCIAL MADRID, S. A.
Cedaceros, 4. Madrid. Tlf. 10989

Agua Castromonte VITA
Depositario exclusivo para la venta de garrafones, en Palencia y provincia
HIJO DE VENTURA DEL OLMO
Servicio a domicilio
Pedidos al teléfono 105 Mayor, 96

DR. VENTURA FERNANDEZ
Director del Sanatorio Antituberculoso «General Varela»
Diplomado por oposición del Hospital Militar de Madrid-Carabanchel
Aparato respiratorio
Consulta: Martes, jueves y sábados, de once a una y de tres a cinco, en Mayor, 73-2.º—PALENCIA

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTE CENTIMOS.

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA.

SE VENDEN parcelas para edificar. Eras de Santa Marina. Cristóbal Castrillejo. Carretera Santander.

VENDO 68 ovejas plena producción, cancinas, un carnero. (Osorno). Mariano García.

OFRECESE pastor con hijos, 15-11 años, conociendo ordeño vacas. Informes inmejorables. Máximo Mínguez. Las Cabañas.

VENDO par bueyes labranza, carro mulas, seminuevo, brabant, dos ...os. Enrique Medina. San Mamés de Campos.

COMPRASE máquina hacer punto. ...ertas, calle del Cid, número 21.

VENDO mula, cerrada, talla la marca. Vicente Pajares. Paredes de Nava.

TRASPASO bar, a diez metros estación, facilidades de pago. Informes, Calleja, 44.

VENDO un buey para trabajo, (derecho); veinte cántaros vinagre. Emilio Pastor. Soto de Cerrato.

OVEJAS: Vendo 50, emparejadas, paridas abril. Faustino Castro. Astudillo.

SE ADMITE pupilo. Informes, calle las Monjas, 3. También repaso ...ba.

VENDESE bicicleta de niño y remolque bicicleta. Rizarzuela, 6, segundo.

SE VENDE simiente de zanahoria. ...ce, Camino La Miranda. Pedro Villanueva. Huerta. Palencia.

SE VENDE máquina segadora, «Deering», seminueva; beldadora y trillo «Rusack». Ramiro Gutiérrez. ...astas.

SE VENDEN tres carros seminuevos, uno para una caballería, otro para dos y otro para tres. Para verles y tratar, con Justo Doncel. En Becerril de Campos.

SE VENDEN dos casas, depósitos agua, llave en mano; y otra, Eras Santa Marina. Arriéndase almacén y alfalfa. Informes, Bar Porroncillo.

SE VENDEN novillas recién paridas y otra abocada a parir. Carretera Valladolid. Rafael Balbás.

VENDO vestido niña, Primera Comunión. Casado del Alisal, 10, segundo.

VENDO carro de par, húngaro, y trisurco, seminuevos. Braulio Díez. Villamuriel de Cerrato.

VENDO silla moderna, de niño, seminueva. José Antonio, 47. Lucio López.

VENDO carro varas, seminuevo, para una o dos caballerías; y arreos. Segundo Barrio de los Cuarteles. Petra Maté.

VENDO huerta dos hectáreas, a 300 metros pueblo; máquina beldadora y segadora. Fidel Gómez. Amusco.

SE VENDE máquina segadora, otra guadañadora, otra seleccionadora, triturador seminuevo y potra tres años. Celso Mínguez. Quintana del Puente.

VENDO máquina segadora «Krupp», llantas y herraje para carro par. Joaquín Garrachón. Revenga de Campos.

SE VENDEN dos lavabos y un armario ropero, nuevos. Informes, esta Administración.

SEMILLAS «PRODES» (S. A.). Ofrecen para siembra: alubias blancas y garrafal, guisantes, alfalfa, esparceta, remolacha y otras hortícolas. Modesto Lafuente, 9. Palencia.

SE VENDEN doscientas ovejas emparejadas. En Herrera de Pisuerga. Angel San Millán Barcenilla.

PRENSAS para uva, paja y alfalfa. Husillos para empotrar en cemento. Estrujadoras de uva. Almacenes Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE máquina de escribir, marca «Suncomercial», en buen estado. Referencias, Justo Valcárcel. Mayor Pral., 175. Palencia.

ALMACEN, se necesita para encerrar maquinaria agrícola. Razón, Almacenes maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

CONSTRUCCIONES, reparaciones y repuestos agrícolas, maquinaria en general. «Talleres Mecánicos Alonso». Clemente Alonso. Osorno.

AGRICULTORES: Si compráis vino, mis clases son excelentes. Mariano Alvarez. Almacén de vinos. Colón, 16. Palencia.

SE VENDE rebaño de ovejas, con 106 cabezas, 16 emparejadas. Osorno. Pedro González Martínez.

SE VENDE una máquina segadora. «Deering», buen uso. Albino del Río. Gozón de Ucieza.

VENDO carro de bueyes o mulas, en buen uso, aventadora y cien tablas de peral, para muebles. En Villasila. Nicolás de la Parte.

VENDO cordero y borro, sementales. Rafael Pérez Martín. Santoyo.

VENDO 20 ovejas emparejadas. José Valderrábano. Bahillo.

COMPRO espejo antiguo. Informes, hoy. Hotel Samaria.

SE VENDEN 60 ovejas emparejadas y 30 cancinas. En Ledigos de la Cueza. Paula Tejerina.

VENDO carro seminuevo, para una caballería. Melecio Vivar. En Grijota.

SE CEDE traspaso de una cantina, con casa en la plaza, grandes comodidades, cuadras para 30 ganados, bodega, patio, vivienda para fonda u otra industria. Tratar, viuda de Abundio Guerra. Herrera de Pisuerga.

VACA ratina, recogida campo Quintanilla de las Torres. Clemente Barriuso.

FINCA, se vende, en Medina de Rioseco, bien de comunicaciones, con una capacidad de 15.000 cepas y seis iguadas, terreno regable, dos viviendas, cuadras, bodegas, etc. Informes, Agencia Castilla.

OVEJAS: Vendo ochenta, veintiuna emparejadas. Aurelio Martínez, Osorno.

SE VENDEN ochenta ovejas emparejadas, treinta primales. Ver y tratar, Norberto Martínez. Buenavista de Valdavia.

VENDO 80 ovejas emparejadas. Angel Gutiérrez. Bárcena de Campos.

SE VENDE corta de encina, monte muy próximo a la capital. Informes en esta Administración.

VENDENSE dos carros, caballería mayor y menor, seminuevos. Paredes de Nava. Mariano Salazar.

MACHACADORES: Piedra silícea, precio diez pesetas metro cúbico, machacado y medido en condiciones. Informará, Lorenzo Pobes. Quintana del Puente.

VENDO cuatro máquinas «Cormick», tipo antiguo usadas; y una aventadora, tipo «Fernández». Víctor Toribios. En Santoyo.

SE ARRIENDA corral y cuadras. Tratar, Mayor Pral., 125. (Carnicería).

VENDO segadora, trisurco y arados. Tratar, en Amusco. Rogelia Brágimo.

PAJA blanca, compro en almacén. Mariano M. Herrón. Valverde, 1. Palencia.

REPRESENTANTE para visita médica, en Palencia, necesita laboratorio importante; escribir detallando experiencia y referencias. Inútil si no está bien introducido y organizado para atender toda la provincia. Dirigirse, Apartado, 667. Madrid. (1.504).

M.C.D.2022

Acepta la ONU por diez votos la propuesta australiana sobre España

Se abstuvo en la votación el representante de Rusia

(Viene de primera plana)

EL REFERENDUM ATENUARA LA PRESION INTERNACIONAL

Nueva York, 29.—A causa del reposo de fin de semana, no ha resultado posible recoger comentario alguno de los delegados del Consejo de Seguridad, que han venido ocupándose del asunto español, acerca del proyectado referéndum en cuanto al régimen franquista.

Sin embargo, según la opinión más generalizada, se considera dicha iniciativa como un intento para atenuar la presión internacional que se viene haciendo sobre el Gobierno español.

Se piensa que en el caso de que se llegue a la constitución de la Comisión investigadora propuesta por el delegado australiano, tal organismo estudiará muy detenidamente la cuestión relativa al referéndum, con ánimo de aclarar si cabe la libre expresión de la opinión popular bajo el actual Gobierno de España.—Efe.

RUSIA, CON SU POSICION FRENTE A ESPAÑA, OTORGA UN TRIUNFO A FRANCO

Nueva York, 29.—Unas horas antes de comenzar la reunión del Consejo de Seguridad de la ONU para decidir sobre el llamado «caso español», la Prensa norteamericana dice que todavía se ignora si Rusia opondrá a la ONU su derecho de veto. La proposición australiana que, en principio ha de votarse hoy, contiene una nueva condenación moral contra el régimen de Franco, y faculta al Consejo de Seguridad para que investigue la situación española para deducir si existe allí o no una amenaza para la paz mundial. Rusia se opone a la investigación, alegando que hay pruebas sobradas de que el régimen de Franco constituye tal amenaza.

Se cree en los círculos políticos de la capital norteamericana, que los ministros de Asuntos Exteriores de Inglaterra y Estados Unidos harán presión sobre Rusia para que la proposición australiana reciba el voto unánime de los once miembros del Consejo de Seguridad, ya que si Rusia persiste en su actitud, se reproducirá el desmoralizador espectáculo de la desunión entre las tres grandes potencias, a la par que Rusia, paradójicamente, procuraría a Franco un gran triunfo político. La evolución o firmeza de Rusia dependerá, se dice aquí, del curso optimista o pesimista para Moscú de las conversaciones de París entre los ministros de Asuntos Exteriores.—Efe.

SI RUSIA SE OPONE A LA PROPOSICION, DICE UN PERIODICO, SE AFIANZARA EL REGIMEN DE FRANCO

Nueva York, 29. — El periódico «Wolrld Telegram», advierte que el régimen de Franco se afianzará en el caso de que el representante de Rusia en el Consejo de Seguridad continúe oponiéndose a la resolución sobre España que pide una investigación de las acusaciones polacas.

«Al contrario del caso de Persia—agrega— es difícil comprender que es lo que Rusia espera ganar evitando esta investigación. Parece como si Rusia tratase de deshacer su propia intención de derrocar a Franco. Rusia sabe perfectamente que no existe ninguna posibilidad de que las Naciones Unidas adopten una acción contra España más allá de una investigación. Ni Inglaterra ni Estados Unidos, aparte de otros delegados, apoyarían una acción precipitada».

El periódico añade que «si Rusia logra dividir al Consejo y bloquea la investigación, será para Franco su primera victoria desde la guerra». Efe.

LA SESION DEL LUNES

Nueva York, 29 — El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas se reunió hoy a las tres y cinco de la tarde (hora local, 21'5 hora oficial española).

El presidente propuso que se votará inmediatamente la propuesta enmendada australiana referente a España, en la cual se pedía la creación de un subcomité compuesto por cinco miembros para investigar e informar acerca de la cuestión de si el actual régimen de España constituye una amenaza para la paz mundial.

El delegado polaco pidió la palabra y propuso que se fijará el día 31 de mayo como fecha límite para el informe del subcomité y que se incluyera una «unánime condenación moral» del régimen de Franco.

El delegado australiano Paul Hasluck, que ha sustituído al coronel Hodgson, por haber partido éste en la mañana de hoy con rumbo a París, donde su esposa se halla enferma, ha aceptado las enmiendas polacas, a reserva de que los demás delegados dieran su conformidad.

El delegado soviético, Gromyko, intervino entonces leyendo un manuscrito que llevaba preparado.

Anunció que se abstendría de votar la moción sobre España, aunque advirtió que no ejercía su derecho a veto. «La adopción de esta moción dijo— significaría que el Consejo de Seguridad, en lugar de adoptar medidas eficaces, escoge un camino de dilaciones e inacción en la cuestión española. La Delegación soviética sigue oponiéndose rotundamente a esta resolución».

Intervino también el delegado mejicano, Rafael de la Colina, para decir que estaba dispuesto a votar el texto final de la resolución australiana.

El resultado de la votación fué de diez votos a favor de la moción y una abstención, la del delegado soviético.

Como ya el propio Gromyko advirtió que no hacía uso del derecho de veto, el presidente anunció formalmente que la resolución había sido adoptada.

El subcomité investigador quedará formado por los delegados australiano, brasileño, chino, francés y polaco, y lo presidirá el delegado australiano.

La reunión del Consejo terminó a las 3'38 sin que se fijara fecha de la próxima sesión.—Efe.

LA PRIMERA REUNION A PUERTAS CERRADAS

Nueva York, 29. — La primera reunión del subcomité del Consejo de Seguridad sobre la cuestión española fué celebrada a puertas cerradas inmediatamente después de la sesión del Consejo de Seguridad.

Su presidente, el delegado australiano Hasluck, declaró a los periodistas que se había pedido a los miembros del Consejo y a todas las Naciones Unidas que facilitaran todo el material que pueda ser útil para su trabajo.—Efe.

¿Se entregará Trieste A YUGOESLAVIA?

Ceden a la presión rusa siempre que esta nación abandone sus pretensiones en Tripolitania

París, 29.— Según un rumor no confirmado, en los medios allegados a la Conferencia de Ministros de A. Exteriores se menciona la posibilidad de admitir el deseo de Rusia de dejar Trieste a Yugoeslavia, a cambio de que Rusia abandone sus pretensiones de fideicomiso sobre Tripolitania. Los observadores esperan una encarnizada lucha alrededor de esta cuestión.

Los representantes italianos y austríacos han estado hoy en los pasillos del Palacio de Luxemburgo.

El representante italiano entregó un memorándum recordando la contribución de Italia a la guerra al lado de los aliados y pide que esto se tenga en cuenta al determinar la suma de las reparaciones italianas.—Efe.

LOS DELICADOS PROBLEMAS ITALIANOS

París, 29.— Los auxiliares de los ministros de A. Exteriores de las cuatro grandes potencias aliadas decidieron introducir en el orden del día del lunes los delicados problemas de las colonias italianas, el Dodecaneso y la frontera italoyugoeslava.

Esta decisión significa que los ministros tendrán que afrontar sin más dilación los problemas más espinosos y es probable que tenga lugar un apasionado debate entre Rusia y las potencias occidentales. — Efe.

Retoña el fascismo

DOSCIENTOS JOVENES DESFILAN POR ROMA CANTANDO HIMNOS FASCISTAS

Roma, 30.—Unos doscientos jóvenes, desfilaron por las calles de Roma cantando himnos fascistas, sin ser molestados por la Policía, según anuncia el diario «Expresso». Añade que el grupo se denomina «Estudiantes universitarios fascistas renovados».

También se informa que en la Torre Giotto, de Florencia, ha aparecido una bandera fascista y el diario «Riconstruzione», afirma que otra bandera fascista ha aparecido en el estadio municipal de dicha ciudad.—Efe.

†

LA SEÑORA

Doña Rafaela Alcoba Mariscal

VIUDA DE MUÑOZ

Falleció en Madrid el día 28 de abril de 1946

A LOS 83 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

— D. E. P. —

Sus afligidas hijas, doña Josefa, doña María Luisa y doña María del Carmen (Inspectora Jefe de 1.ª Enseñanza de Palencia); hijos políticos, don Jerónimo Miñana (Maestro Nacional en Palencia) y don Enrique de Castro; nietos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Casa doliente: Calle del Prado, 20, Madrid.

Entusiasmo indescriptible en los pueblos que visita el Caudillo

Intensas jornadas de patriotismo en Levante

Franco visita la base de submarinos de Cartagena

A bordo del "C-4" arrojó una corona de flores sobre el lugar en que fué hundido el "Castillo de Olite"

(Viene de primera plana)

ber que veníais; pero sabiendo que estábais con nosotros en las horas amargas de sufrimiento, se acordó rogaros que la aceptéis en su categoría sin par de Medalla de Honor. Nos trajisteis la la victoria, nos ganásteis la paz que anhelábamos, la de vos y esperamos la mano que nos lleve a la recuperación de lo que al amparo de vuestra ayuda victoriosa habíamos creado. Tened en cuenta señor, que mucho nos interesa el salvar la presente situación, pero más nos importa hacer imposible el que se repita. De vos lo esperamos, Caudillo de España».

Las palabras del Alcalde fueron acogidas con una gran ovación.

Tanto las personas que se hallaban en el Salón de Actos, como las que desde la calle oían el discurso por medio de altavoces, que se habían colocado al efecto, prorrumpieron en vítores y aclamaciones. Se dieron entusiásticos vivas a España y al Caudillo y los gritos de ¡Franco, Franco, Franco!, duraron largo rato.

A continuación, y en medio de una ovación ensordecedora, se levantó a hablar el Caudillo de España, que pronunció un discurso.

Al terminar de hablar S. E. el público prorrumpió de nuevo en delirantes aclamaciones y gritos de ¡Franco, Franco, Franco!. — Cifra.

EL CAUDILLO EN CARTAGENA

Cartagena, 29. — S. E. el Jefe del Estado llegó a las diez y veinte de esta noche a la Plaza de España. El público que esperaba desde la siete y media de la tarde, acogió la presencia del Generalísimo con entusiásticos vítores a España y al Caudillo.

En la comitiva de S. E. llegaron entre otras personalidades los ministros de Agricultura, Obras Públicas, Educación Nacional y Marina, el subsecretario de Agricultura y los Directores generales de Montes, Obras Hidráulicas y Caminos; el Gobernador Militar y Jefe de la Agrupación Especial de Costa, el Comandante General del Arsenal; Alcalde y todos los jefes de Cuerpo de Ejército y Marina.

El coche del Generalísimo siguió por la calle del Carmen donde el público rompió el cordón formado por fuerzas militares y rodeó el coche entre grandes e incesantes aclamaciones.

La comitiva continuó por la puerta de Murcia hasta llegar a la Plaza de San Sebastián, frente al Palacio de Capitanía General donde el Caudillo revistó a la Compañía de Infantería de Marina que le rindió honores.

Ya en el edificio de Capitanía y ante los insistentes vítores de la muchedumbre, S. E. salió al balcón principal, desde donde habló al pueblo de Cartagena.

Terminado el discurso, los incesantes vítores y aclamaciones obligaron al Caudillo a asomarse al balcón hasta seis veces. El momento fué de inenarrable emoción.

Puede calcularse que toda Cartagena se hallaba presente en aquella manifestación de cariño, simpatía y adhesión incondicional al Jefe del Estado. El desfile de las fuerzas militares que cubrieron la carrera, tuvo que retrasarse algunos momentos porque el público invadió totalmente la calzada reservada para el desfile de las tropas.

Transcurridos estos instantes se inició la parada militar por la Compañía de honor de Infantería de Marina a la que siguieron dos Compañías de la Flotilla de Destructores una de la Escuela y Flotilla de Submarinos y otra de desembarco del minador «Júpiter»; un batallón del Regimiento de Artillería número tres, otro del Regimiento de Sevilla, 40, y una Compañía del Tercio de Levante con Bandera y Música. Todas estas fuerzas desfilaron entre constantes aplausos de la muchedumbre.

El martes, y con motivo de la estancia del Caudillo en esta ciudad se ha declarado día festivo a efectos laborables. — Cifra.

EL CAUDILLO VISITA LA BASE DE SUBMARINOS DE CARTAGENA

Cartagena, 30.—Su Excelencia el Jefe del Estado ha visitado las factorías militares del Consejo Ordenador de Construcciones navales y ha realizado un recorrido por el mar, a bordo del submarino "C-4", en unión de los ministros de Marina, Agricultura y Obras Públicas, para arrojar una corona de flores en el lugar donde fué hundido el "Castillo Olite" cuando se dirigía con tropas nacionales para liberar esta base naval, el 5 de marzo de 1939. El Caudillo salió del palacio de Capitanía General, donde pernoctó, sobre las diez de la mañana, para visitar las diversas factorías militares. Le acompañaban los ministros de Marina, Obras Públicas y Agricultura; el almirante Bastarreche, jefe del Departamento Marítimo, el gobernador civil de la provincia y otras autoridades. En las factorías fué recibido en la puerta por el alto personal del organismo. Una inmensa muchedumbre, que se hallaba congregada en los alrededores, aclamó a Su Excelencia con extraordinario entusiasmo. Los obreros de la factoría se hallaban formando largas filas y al pasar entre ellos el Caudillo le hicieron objeto de una ensordecedora ovación y grandes gritos de "¡Franco, Franco, Franco!"

Después de recorrer las diversas dependencias de la factoría, contempló la quilla de un destructor que será botado dentro de ocho días. También examinó las maquetas de las construcciones que allí se realizan. Al pasar por los distintos talleres, los obreros aclamaron al Caudillo, con vítores a España y a su salvador. Después marchó a la base de submarinos para realizar un recorrido en unión de los ministros y demás autoridades y del jefe de la base de submarinos Sr. Bobadilla.

El sumergible emprendió su marcha con rumbo a la dársena de escombreras y al llegar al sitio donde se hallan los restos del "Castillo de Olite", S. E. arrojó al mar una corona de flores mientras el capellán de la base de submarinos rezaba un responso.

Al paso del submarino frente a las factorías y dependencias del arsenal, las dotaciones de los barcos que se hallaban formadas sobre cubierta, rindieron los honores de ordenanza, y los obreros congregados en el muelle hicieron objeto nuevamente al Generalísimo, de entusiastas vítores y aplausos.—Cifra.

50.000 PERSONAS ACLAMAN AL CAUDILLO

Cartagena, 30.—En el momento de arrojar una corona de flores en el lugar en que fué hundido por las baterías rojas el «Castillo de Olite», S. E. el Jefe del Estado, pronunció estas palabras:

«Héroes del «Castillo de Olite»: ¡Presentes!. Marinos y militares mártires de España: ¡Presentes!. Que Dios os dé el eterno descanso y se lo niegue a quienes, malditos de la Patria al ordenar tan horrenda matanza, siguen traicionándola desde el extranjero con sus calumnias infames. ¡Arriba España!».

El sumergible emprendió después el regreso a la base, y el Generalísimo desembarcó. Por el arsenal salió con dirección a la iglesia de la Caridad, donde era esperado por el Obispo de la diócesis, doctor don Miguel de los Santos y Díaz Gomara y el hermano mayor y junta del hospital de la Caridad. El Caudillo penetró en el templo, bajo palio, hasta el altar mayor. Con la iglesia rebosante de público, se cantó la Salve popular cartagenera. Al lado del altar mayor y sobre una mesa, se hallaba colocado el libro de firmar y de pensamientos, en el que el Caudillo escribió unas palabras. Poco después y bajo palio también, el Caudillo salió del templo y seguido de los ministros anteriormente citados y del de Educación Nacional, se dirigió, con las autoridades, al Instituto Nacional de Enseñanza Media, que inauguró Su Excelencia. La bendición del edificio corrió a cargo del Prelado. En la puerta del Instituto fué recibido por el rector del Centro y los catedráticos. Recorrió detenidamente todas las instalaciones y acompañado de los ministros y demás autoridades y personalidades de su séquito, marchó a Tentegorra, lugar en el que se hallan enclavados los depósitos del Canal de Taibilla, que suministran agua a la ciudad de Cartagena y que se deben, como tantas otras obras, a la iniciativa del Jefe del Estado. Visitó todas sus instalaciones, cuyos pormenores y demás detalles le fueron explicados por el director de la Mancomunidad de los Canales del Taibilla, y con esto penetró en uno de los caminos interiores de cambios de aguas. Poco después, S. E. emprendió el regreso a Capitanía general. En la explanada, esperaban la llegada de S. E., un gentío inmenso, que se puede calcular en más de cincuenta mil almas. La llegada del Jefe del Estado a Capitanía fué realizada con grandes dificultades, ya que el público ansioso de contemplarle de cerca, rompió todos los obstáculos que se oponían y se acercó al coche, en medio de una delirante ovación y a los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! El Generalísimo subió a Capitanía, pero ante la insistencia del público que requería su presencia, salió al balcón saludando emocionado a la multitud, que no cesaba de vitorear a España y a su Caudillo.

El Generalísimo se retiró a sus habitaciones, pero reclamado de nuevo por el entusiasmo del pueblo, volvió a salir al balcón, y otra vez se oyeron los gritos de ¡Franco, Franco, Franco! a los que correspondía el Caudillo sonriente. La ensordecedora ovación duró largo rato, y de nuevo S. E. entró al interior del edificio, de donde por tercera vez, en vista de las incesantes ovaciones, salió nuevamente a saludar a los cartageneros, a quienes rogó que se disolvieran, cosa que así hicieron, en medio de un entusiasmo indescriptible.—Cifra.

EL CAUDILO SALE PARA MURCIA

Cartagena, 30.—A las 3'40 de esta tarde, S. E. el Jefe del Estado ha abandonado esta ciudad, con dirección a Murcia. El númeroso gentío que llenaba por completo la Plaza de Capitanía, cuando el Caudillo regresó de la visita al arsenal, no abandonó el lugar ni cesó de aclamar a Franco un solo momento, hasta el punto de que el Caudillo salió por cuarta y quinta vez al balcón de Capitanía para contestar a las aclamaciones del vecindario, y poco antes de salir se despidió de los cartageneros, diciéndoles adiós con la mano. Los gritos de «¡Franco, sí; comunismo, no», se reprodujeron aún con mayor intensidad. Con el Caudillo han marchado a Murcia los ministros de Agricultura, Obras Públicas y Educación Nacional, y las restantes autoridades. Solamente ha quedado en Cartagena el ministro de Marina, que asistirá a la botadura del destructor que se encuentra ya en el dique flotante. El paso de S. E. el Jefe del Estado por las calles de Cartagena hasta salir a la carretera, fué contemplado por una enorme muchedumbre, que no cesó de aplaudir y vitorear a Franco.—

GRAN ENTUSIASMO EN ALBACETE

Albacete, 30.—Su Excelencia el Jefe del Estado es esperado en esta capital con gran impaciencia, pues todos sus habitantes quieren rendir al Caudillo el testimonio de su más fervorosa adhesión. La ciudad, desde las primeras horas de la mañana presenta un magnífico aspecto. Toda la población está engalanada con banderas, gallardetes, colgaduras, retratos y pancartas con inscripciones alusivas a la visita del Caudillo. El Ayuntamiento, donde el Caudillo será cumplimentado por las autoridades, está también adornado. El alcalde dirigirá esta tarde, desde la emisora local de radio, una alocución al pueblo de Albacete, y el gobernador civil, ha recorrido todos los pueblos del trayecto, observando un extraordinario entusiasmo y un afán unánime de que el Caudillo se detenga en ellos, a su paso, para rendirle apoteósicos homenajes. A pesar del tiempo, que resulta desapacible, las calles todas de Albacete presentan en estos momentos, mediodía, un aspecto de animación inusitada y, en los rostros se refleja la alegría general por la visita del Generalísimo. Asimismo, en el templo de San Juan, donde se rezará una solemne Salve a la llegada del Jefe del Estado, se realizan preparativos, que tocan a su fin, y aparece adornado con profusión de flores y luces, particularmente la capilla de Nuestra Señora del Llano, ante la que orará el Generalísimo.

Su Excelencia el Jefe del Estado llegará a Albacete, aproximadamente a las siete de la tarde, y hará su entrada por el paseo central del Parque de los Mártires. Después, se dirigirá, por las calles más céntricas, a la iglesia de San Juan y el Ayuntamiento. De toda la provincia afluye la gente ansiosa de contemplar al Caudillo, y con el deseo de testimoniarle su más fervorosa adhesión y su gratitud por esta visita

La Conferencia de París

(*Viene de primera plana*)

favorecen, al parecer, las pretensiones de Italia haciendo resaltar el peligro que entrañaría la negativa de Roma a firmar el tratado por considerarlo demasiado oneroso; Francia se inclina algo más hacia la tesis austríaca, pero hasta ahora no ha adoptado posición muy decidida; Gran Bretaña parece vacilar entre la razón que desde el punto de vista étnico asiste a Austria y las repercusiones que en la política interior de Italia pudiera tener el quitarle el Alto Adigio; se cree que Gran Bretaña defenderá la petición de Austria de exponer verbalmente su caso, pero al no ser presumible que esto pueda ser hasta la Conferencia de la Paz, se supone que el asunto tendría que quedar aplazado; Rusia, en fin, es contraria a las pretensiones de Austria. Por todo ello no sería de extrañar que los ministros de Asuntos Exteriores decidiesen nombrar una Comisión de delegados suyos o de técnicos, para que redacte un informe al respecto.—Efe.

REGRESA BEVIN A PARIS

París 29.—Ha regresado a esta capital el secretario del Foreing Office, Ernest Bevin, que llegó al aeródromo de Le Bourget a las 15'45, hora española.—Efe.

PIDEN LA INDEPENDENCIA PARA TRIPOLITANIA Y CIRENAICA

París, 29.—El ministro británico de Asuntos Exteriores, Bevin, ha propuesto hoy en la Conferencia de Ministros de Asuntos Exteriores, que se conceda inmediatamente la independencia a Tripolitania y Cirenaica, unidas en un solo Estado.—Efe.

TERMINA LA SESION DEL LUNES

París, 29. — La sesión de los ministros de Asuntos Exteriores ha terminado a las 8'55.—Efe.

Eustaquio Fernández Merino

Clínica-Dental

VENTA DE BAÑOS

Escuela de RADIO-TECNICOS

Cursos económicos por correo

Enviamos folleto GRATIS

Cruz, 11, entlo. MADRID

ULTIMA HORA

De Gasperi envía una nota a los "Cuatro grandes"

INQUIETUD EN EL PUEBLO ITALIANO POR LAS CONDICIONES DEL TRATADO DE PAZ

Roma, 30.—El jefe del Gobierno italiano, De Gasperi, ha dirigido una nota a los ministros de Relaciones Exteriores Reunidos en París, en la que les advierte que las noticias de que los «cuatro grandes» impondrán a Italia duras condiciones en su tratado de paz, han causado profunda inquietud en el pueblo italiano. Solicita asimismo que figuren peritos italianos en las conferencias de los Comités que estudian el destino que ha de darse a la flota italiana y a la capacidad del país, para pagar sus reparaciones.—Efe.

ROBERT JACKSON PROBABLE PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO NORTEAMERICANO

Wáshington, 30. — El presidente Truman ha sostenido una entrevista con el presidente del Tribunal Supremo, jubilado, Charles Evans Hughes en la que, según se supone, ha sido estudiada la designación de la persona que ha de ocupar el cargo de presidente del Tribunal Supremo, vacante por el fallecimiento de Harlan Stone. Se tienen noticias de buena fuente en las que se afirma que el nombramiento recaerá en Robert Jackson, primer fiscal en el Consejo de Nuremberg o en William Douglas. Los dos son miembros de dicho alto tribunal.—Efe.

800 millones de pesetas de títulos del Estado, al mercado

Madrid, 30.—Ochocientos millones de pesetas de títulos del Estado de amortizable 3'5 por 100, saldrán mañana miércoles, al mercado madrileño de valores, para su venta, por el sistema de «Opera Market». El tipo que regirá será el 96'25 por ciento. En las Bolsas de Barcelona y Bilbao se pondrán también en circulación varios centenares de millones de esta Deuda.—Cifra.

El proyecto de tratado de paz con Alemania

Tendrá una duración de veinticinco años

París, 30.—He aquí el texto del proyecto de tratado de paz con Alemania, que ha sido revelado por el secretario de Estado norteamericano James F. Byrnes, después de que éste solicitara su discusión en el Consejo de Ministros de los «cuatro grandes»:

«El 5 de junio de 1945 los gobiernos de los Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido y República francesa declararon su intención de llevar a efecto el total desarme y desmovilización de Alemania. En una medida sustancial esta intención ya ha sido cumplida. Nada evitará o demorará la terminación del proceso. Resta asegurarse de que el desarme y desmovilización total de Alemania será mantenida tanto tiempo como lo quieran la paz y seguridad del mundo. Solamente esta garantía permitirá que las naciones de Europa y del mundo se reintegren como una sola idea a los hábitos de la paz. Para lograr este objeto los gobiernos de los Estados Unidos, Unión Soviética, Reino Unido y República francesa acuerda llevar a cabo en común, la tarea definida en este tratado:

Artículo primero.—Las altas partes contratantes acuerdan tomar medidas de consumo para asegurar que:

a) Todas las fuerzas alemanas de tierra, mar y aire, antiaéreas y navales, todas las fuerzas paramilitares, como las S. S., S. A. y la «Gestapo» y todas las organizaciones auxiliares de las anteriores, serán completamente desarmadas, desmovilizadas y disueltas y se mantendrán en estas condiciones.

b) El Estado Mayor general alemán y los Estados mayores de todas las organizaciones paramilitares serán disueltos y mantenidos en estas condiciones.

c) Se impedirá la manufactura, producción o importación de equipos militares para Alemania. En particular las altas partes contratantes impedirán la manufactura y la producción o importación del primero. Armas, municiones, explosivos y pertrechos militares y otros materiales de guerra de todas clases.

Segundo.—Todo material posible de agresión y transformación, cualquiera que sea su propósito, excepto en las condiciones aprobadas por altas partes contratantes.

Tercero.—Los buques de guerra de todas clases, tipos de superficie o sumergibles, así como embarcaciones navales auxiliares.

Cuarto.—Aviones de todas clases, material e instrumentos aeronáuticos y equipos de defensa antiaérea.

e) Se impedirá el establecimiento y utilización u operación con fines militares de lo siguiente:

Primero. — Estructuras, instalaciones y establecimientos militares, incluyendo aeródromos militares, bases para hidroaviones y bases navales, almacenes militares y navales, fortificaciones terrestres y costeras permanentes y temporales, fortalezas u otras zonas fortificadas.

Segundo.—Fábricas y talleres, instituciones de investigación, laboratorios, estaciones de experimentación, datos técnicos, patentes, planos, diseños e inventos que tengan por objeto producir o facilitar la producción de los artículos mencionados en el párrafo d).

f) En las condiciones que establezcan las altas partes contratantes, la desmilitarización y desarme dispuestos por este artículo, están supeditadas a las siguientes excepciones y a ninguna otra:

Primero.—Formación y utilización de los destacamentos de policía civil alemana y sus equipos, inclusive las armas pequeñas importadas del tipo y en cantidad imprescindible, que sean esenciales para el mantenimiento de la seguridad pública.

Segundo.—Importación de cantidades mínimas de los artículos mencionados en el párrafo d) como explosivo o ingredientes de explosivos, que sean esenciales para la construcción, minería o agricultura u otros fines pacíficos.

Artículo segundo. — Con el fin de complementar las disposiciones sobre el desarme y desmilitarización fijadas en el artículo primero, las altas partes contratantes, convienen que tomarán medidas para establecer un sistema de inspección cuatripartita, que entrará en funciones al terminar la ocupación de Alemania por los aliados. Este sistema de inspecciones se realizará por una comisión de control de las potencias que crearán las altas partes contratantes. La comisión de control, por medio de sus funcionarios y representantes, efectuará en cualquiera en todos los lugares de Alemania las inspecciones e investigaciones que considere necesarias para determinar si se cumplen las disposiciones sobre el desarme y desmilitarización fijadas en el artículo primero.

Artículo tercero.—Las altas partes contratantes convienen en que mientras dure el período de ocupación de Alemania por los aliados, velarán estrictamente por intermedio del Consejo aliado de Control y en sus zonas respectivas, por el cumplimiento de las disposiciones sobre desarme y desmilitarización fijadas en el artículo primero. Convienen además, que para que termine la ocupación del territorio alemán por los aliados, sea condición esencial, la aceptación por Alemania de las disposiciones del artículo primero y segundo.

La comisión de control dispuesta por el artículo segundo, mantendrá informadas a las altas partes contratantes y al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, de los resultados de las inspecciones e investigaciones autorizadas por dicho artículo. La comisión de control, presentará un informe a las altas partes contratantes, siempre que en opinión de la mayoría de los miembros de la comisión, ésta tenga motivos para creer que se ha producido o está a punto de producirse una violación de las disposiciones sobre el desarme y desmilitarización fijadas en el artículo primero.

Junto con tal informe, la comisión presentará la recomendación sobre las medidas que a juicio de la mayoría de los miembros de la comisión sería conveniente que tomaran alguna vez las altas partes contratantes. Al recibo de los informes de la recomendación antedicha, las altas partes contratantes, de común acuerdo, tomarán sin tardanza, las medidas—ya sea con fuerzas de aire, tierra o mar—, que sean necesarias para asegurar la cesación o prevención inmediata de esa violación o tentativa de violación.

Las altas partes contratantes comunicarán inmediatamente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, las medidas tomadas o a tomarse. Las altas partes contratantes acuerdan que dentro de seis meses de la fecha efectiva de este tratado se consultarán con el propósito de negociar los convenios cuatripartitos especiales, que dispondrán de forma lo más detallada posible, una inspección por la comisión de control que cada parte ha de proporcionar a los fines de este tratado, respecto a su grado de disponibilidad, preparación y situación de las mismas en general, así como al carácter de las facilidades y ayuda que ha de proveer cada una. De estos convenios cuatripartitos especiales, estarán sujetos a la ratificación por las altas partes contratantes, de conformidad con sus procedimientos constitucionales respectivos.

Este tratado será ratificado por las altas partes contratantes, de conformidad con sus procedimientos constitucionales respectivos.

El Gobierno que se designe, será depositario de las ratificaciones, las cuales se notificarán a todas las altas partes contratantes, cada vez que haya sido depositada una ratificación. Este tratado entrará en vigor una vez que hayan depositado sus ratificaciones todas las altas partes contratantes, y tendrá una duración de un período de veinticinco años, a partir de la fecha en que entre en efecto por las altas partes contratantes. Estas, a su vez, acuerdan consultarse seis meses antes de la fecha de la expiración de este tratado, con el propósito de determinar si los intereses de la paz y seguridad internacionales, requieren su renovación con o sin modificaciones o si el pueblo alemán ha progresado hasta tal punto en la reconstrucción de su vida sobre las bases pacíficas y democráticas y que ya no se haga necesaria su imposición continuada de las restricciones aquí definidas».—Efe.

¡CAMPESINO!

No debes ignorar que estás exento del pago de toda cuota para poder percibir el Subsidio Familiar.

M.C.D.2022